

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas
Provincias, trimestre... 9 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 931
Casa de LA LIBERTAD
Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana en adelante.
Número suelto, 10 céntimos

IRREFLEXION PELIGROSA

Comedimiento y cautela

Nunca como ahora pudo decirse de ciertos escritores españoles que son «más papistas que el Papa». Cuando ellos hacen vibrar con notas agudísimas y estridentes los bélicos y resonantes clarines de la intransigencia...

Pero los que aquí en estos días, arrojando el disfraz del disimulo, se dedican a vocear escandalosamente doctrinas y teorías politicoteocráticas que pugnan con la obra del propio Pontificado...

Del viaje del rey a Roma y de sus consecuencias en el orden internacional no es el momento de hablar. Si otros motivos no impusiesen a todos circunspección y prudencia...

Hay, sí, un hecho de enorme trascendencia, que tal vez representa un nuevo período en la Historia, por lo que respecta a las relaciones del poder espiritual del Vaticano con el poder temporal de todos los países o Estados de Europa.

La unidad italiana no podía considerarse perfecta hasta que las fuerzas de los Saboyas, mandadas por Cadorna, después del «últimatum» que Víctor Manuel (8 de Septiembre de 1870) dirigió a Pío IX desde Florencia...

Recuérdese aquella obra, de una importancia sin par, realizada perseverantemente por el Papa, desde su advenimiento a la Santa Sede, 1846, hasta los minutos finales de su pontificado, 1878.

Esta pregunta, cuyo interés es indescribible, se formulan hoy todos los hombres de Estado del mundo, ante el trato, acogida y recepciones de que está siendo objeto D. Alfonso.

Porque se da la sarcástica paradoja de que, al interpretar y traducir a su gusto y conveniencia los sucesos que en torno al viaje del rey a Italia se están produciendo...

No se detiene Pío IX en la ruta emprendida para asegurar la autoridad pontificia. Y prepara el Concilio del Vaticano, cuyo reglamento se publica en 27 de Noviembre de 1869.

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

Francia (basta recordar los nombres de Dollinger y Dupanloup) se inició públicamente la campaña contra los designios de Pío IX. Imposible resumir siquiera lo que fué la lucha...

Suspendido el Concilio, porque acababa de estallar la guerra francoprusiana, Pío IX se vio obligado a decretar su aplazamiento—Bula «Postquam Dei munere»—porque, desde el 20 de Septiembre, Roma había caído en manos de los piemonteses...

Cuando los Saboyas, por la fuerza de las armas, por la violencia material, arrebatan a la Santa Sede sus dominios, fundando la unidad italiana, Pío IX, el prisionero del Vaticano, con una autoridad moral en la Iglesia sólo comparable a la de Gregorio VII...

Para buscar una solución a estos conflictos, el Parlamento italiano, en la última sesión que celebró en Florencia—13 de Mayo de 1871—, vota la llamada «Ley de Garantías», que estaba inspirada en las opiniones de Lanza, jefe del Gobierno...

La ley de Garantías concedía al Papa: inviolabilidad personal, como al rey; protección por una guardia armada; lista civil de tres millones de liras; libre comunicación postal y telegráfica con el mundo católico; derecho a recibir representantes de los Estados extranjeros...

La ruptura entre el Vaticano y el Quirinal no sufre alteraciones. Muere Pío IX en 1878 y le sustituye uno de los Pontífices de mayores prestigios de cuantos rigieron la Cátedra de San Pedro, León XIII, que durante veinticinco años—desde 1878 a 1903—mantiene, poniendo en su conducta el más rígido celo...

Esta pregunta, cuyo interés es indescribible, se formulan hoy todos los hombres de Estado del mundo, ante el trato, acogida y recepciones de que está siendo objeto D. Alfonso. Si ello fuese cierto (llegan a insinuarlo diarios italianos de gran autoridad)...

Porque se da la sarcástica paradoja de que, al interpretar y traducir a su gusto y conveniencia los sucesos que en torno al viaje del rey a Italia se están produciendo, con una inconsciencia que aterra, no advierten los defensores de ciertas ideas, para siempre muertas en Europa...

AUGUSTO BARCIA

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Joaquín Aznar, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, César García Iniesta, Antonio García Romero, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Luis Salado, Luis de Sirval, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

Ripios del momento Carta entrecabierta

Tanto me hace de sufrir, que exclamo, con Campoamor: «¡Ay, quién supiera escribir sin molestar al censor!»

¿Que de política vienes a hablar? ¡Imbécil tarea! En cuanto el censor lo lea, ¡tachonazo que te tienes!

¿Que sin motivo burlesco hablas de hermano, de esposa, o de... cualquier parentesco? ¡Tachonazo y a otra cosa!

¿Que pretendes advertir que el aceite está más caro y hallar azúcar es raro? ¡Tachonazo y a vivir!

¿Que, a tu juicio, consideras que el alcalde es un pelmazo? ¡A callar, aunque no quieras! ¡Tachonazo, tachonazo!

¿Que están más caros los huevos? ¿Que aunque surgen cosas nuevas no aparecen hombres nuevos? ¡Tachonazo que te llevas!

Lo mismo que un triquitraquá va a estallar el humorista, porque a nada—es cosa vista—hay quien la punta le saque.

¡Sacar la punta! ¡Qué horror! La gracia yacé difunta. Hoy sólo le saca punta a su lápiz el censor.

¿Que me equivoco?... Quizá. ¿Que no es tan fiero su gesto? ¡Pues que no me tache esto y así me convencerá!

O, en fin, si me extralimito—que a veces ocurrir puede—, ¡tácheme usted un cachito... y cobraré lo que queda!

Yo, de lo que escribo vivo, y si hay quien de ello me prive y me tacha lo que escribo... ¿se puede saber quién vive?

¿Y en mi casa? ¡La locura! ¡Un espanto! ¡Un puro lol! Cada vez que ven lo más tachado por la censura, le dicen a usted unas cosas, la portenía y las chavalas... ¿Cómo dice?... No tan malas; pero bastante insidiosas.

Mi mujer, muy indignada—harto sufre la infelicidad—, mira el periódico y dice: «¡Hoy tampoco tienes nada!» Frase que siempre me enoja, porque no sé en qué sentido... ¡Colóquese usted en marido y a ver si no se sonroja!

Distímule sus excesos y enfunde el lápiz budo... No las culpe. Es el cocido que se les sube a los sesos...

Apídesese, por favor, y le juro no intentar burlar su astucia, señor... Porque en eso de tachar, ¡es usted un AS... censor!

FRANCISCO RAMOS DE CASTRO

Los socialistas portugueses

Lisboa, 22.—El Comité del partido socialista portugués se ha reunido bajo la presidencia del insigne doctor Ramada Curta, y ha aprobado la carta abierta que dirige el partido al jefe del Estado, manifestando que la única solución es la explotación por el Estado de las fuentes de producción.

AVIONES Y AUTOMÓVILES

El aprovisionamiento de aeroplanos en vuelo Nueva York, 22.—El aprovisionamiento de aviones en vuelo, que ha permitido a los pilotos Smith y Richeter mantenerse en el aire durante treinta y siete horas, se hace por medio de un tubo de catorce metros de longitud y de un diámetro interior de dos centímetros, formado por partes de dos metros de largo, unidas por medio de piezas de cobre.

visionador, está forrado en toda su longitud con una sólida cuerda. El aparato guarda el tubo enrollado en el interior de su «fuselaje». El aparato aprovisionador sigue su vuelo en línea recta, y el aprovisionado viene por detrás a colocarse bajo él, reglando su vuelo con el anterior. El pasajero coge el tubo, que termina en un dispositivo muy sencillo que permite abrirle por la presión de una sola mano.

En los Estados Unidos hay un «auto» para cada ocho personas

Washington, 22.—De los 17 millones de automóviles que existen en el mundo, excepto tres millones, el resto se halla en los Estados Unidos, lo que supone un término medio de un automóvil para cada ocho personas.

LAS ELECCIONES EN INGLATERRA

Un manifiesto de los comunistas Londres, 22.—Un manifiesto electoral publicado por los comunistas solicita la lucha contra el capitalismo, la confiscación de las fábricas en que no se trabaja y de las tierras no cultivadas, colocación de todos los obreros sin trabajo y, por último, la jornada de seis horas.

Dos candidatas Londres, 22.—En la lista de candidatos a la Cámara de los Comunes figuran dos mujeres: la señora Rowkey Moody, candidata liberal por Henley, y la señorita Margaret Bonfield, laborista, por Northampton.

UN HOMBRE MUERTO

Atropellado por un carro Córdoba, 22.—En la carretera de Posadas, José Plaza Hernández, de diecinueve años, fué cogido por una de las ruedas de la carreta que gulaba, quedando muerto en el acto.

Noticias de América

Delegado brasileño a Méjico Río Janeiro, 21.—Ha sido designado el ingeniero Machado Cabral para representar al Brasil en la próxima Conferencia de Comunicaciones Eléctricas, que se celebrará en Marzo, en Méjico.

Empréstito para Nicaragua Nicaragua, 21.—Comunican de Nueva York que el enviado especial de la República de Nicaragua, doctor Diómedes Rojas, está negociando con resultado satisfactorio un empréstito de nueve millones de dólares.

Término de un acuerdo comercial San Salvador, 21.—Ha expirado el acuerdo comercial existente entre San Salvador y las otras Repúblicas centroamericanas, exceptuando Guatemala, que mantiene el Tratado.

Los jugadores serán fichados Buenos Aires, 21.—El Gobierno va a presentar al Parlamento un proyecto de ley, según el cual todos los jugadores de juego de azar serán fichados y sus fichas se archivarán en la Jefatura de Policía.

Un niño se mata jugando

Bilbao, 22.—En la calle de Somera se hallaban jugando esta tarde varios niños, y uno de ellos, de tres años, llamado López Salcedo, tuvo la desgracia de caerse y se dio tan fuerte golpe en la cabeza que falleció.

Próxima Exposición de «Arte Independiente», en Madrid

Lisboa, 22.—Se ha celebrado la clausura de la Exposición de los cinco independientes, en la que Miguez, N. Franco, Dornio Gomes y los escultores Macedo y F. Franco han presentado unos 400 trabajos, hechos durante su última estancia en París.

Los independientes españoles residentes en París simpatizan con la orientación artística peninsular de aquellos, entre los que se encuentran Duñac, el gran Mateo Hernández, etc., desconocidos de la crítica y público español.

Se ha telegraphado a París para empezar la organización de la futura Exposición de Arte Peninsular Independiente.

El presidente de la República y el Ayuntamiento han adquirido varias obras.

Un avión español cae al mar Muere asfixiado uno de sus tripulantes

Murcia, 22.—Dicen de los Alcázares que un avión pilotado por un cabo de Ingenieros llamado Caraza cayó en el Mar Menor. El cabo murió por asfixia y el aparato quedó completamente destruido.

IDEOGRAMA

EL CLUB DE LOS POBRES

Si es o no invención moderna, vivo Pío que no lo sé; pero así sea o no, la invención de la taberna. BALTAZAR DEL ALCAZAR.

Acostumbrado, como excelente novelista y experimentado sociólogo, Alberto Insúa a penetrar con el pensamiento en la entraña de los problemas que atañen a las muchedumbres, ha hecho notar que no será justo suprimir las tabernas—el círculo, la «peña», el «club» del pobre—en tanto que no pueda ser sustituido con algo mejor. Si el menestral no se aburriría y entristecería en su tabuco fétido y angosto, en donde todas las temperaturas son extremas; si las noches no fueran mortalmente tristes en las casas de vecindad y en las buhardillas, no tendría necesidad de echarse a la calle para respirar y olvidar. «La taberna es el salón del pobre», ha dicho el doctor César Juarros, que ha hecho una evangelización de la cultura y de la higiene, y el gran Castrovido ha prestado también a tal opinión su desinteresado y altísimo aserto. La lucha contra el alcoholismo es necesaria y santa; pero no debe confundir al ebrio consuetudinario con el trabajador que ha menester una hora de solaz y de comunicación con sus semejantes; un poco de calor y confortación fuera de su misérrimo tugurio. Quien esto escribe ha perdido más de una vez el cierre de las tabernas en domingo; pero se ha sentido inclinado a reconocer que ello no puede hacerse en tanto que no se procure al menestral comodidad en su vivienda y lugar de esparcimiento, que sea para él lo que el «club» y el «casino» para los hombres de las clases medias y elevadas.

Sin embargo, buscar paliativos a una dolencia puede ser alejar indefinidamente la aplicación de remedios heroicos. La Casa del Pueblo lo entiende así cuando pide el cierre de este género de establecimientos y la aplicación a ellos de la jornada de las ocho horas. En la taberna el trabajador adquiere malos hábitos. No convenirá a las mujeres de los obreros el argumento que disculpa la asistencia a tabernas y «bares» por las malas condiciones de las viviendas. «Es que para ellas los tugurios son maravillosas estancias»; «Es que la tristeza del hogar, desprovisto de fuego y de viandas, obscuro y mal oliente, es más tolerable que para los varones, cuya permanencia en la casa no es tan continuada»; «Es que para los niños, organismos débiles y propensos a la enfermedad, las buhardillas y las casas de vecindad son cómodas, luminosas e higiénicas». El argumento, por mucho probar, prueba demasiado. Si el obrero necesita la taberna para higienizar su cuerpo y confortar su espíritu, las mujeres y los niños deben también pasarse la vida en las tabernas y buscar en ellas su tertulia. La afirmación se nos antoja un tanto aventurada.

La carencia de condiciones de habitabilidad de las viviendas es en la taberna, para los hombres, no una justificación, sino una disculpa, como lo sería la pereza en un taller obscuro y mal sano. De aquí a ensalzar la pereza hay mucha distancia. Lo que procede es higienizar el taller y poner al trabajador en condiciones de actividad. El Club para el rico no es una necesidad sino cuando su hogar adolece también de inhospitalidad, por falta de cariño o sobra de ceremonia yerta. Admitida la reglamentación para los lugares de recreo y el cierre dominical de farmacias y bibliotecas, debiera, asimismo, ser cerrado el Club.

Insúa y Juarros tienen, no obstante, razón sobrada cuando señalan, como causa eficiente de la concurrencia a las tabernas, las pésimas condiciones de las viviendas proletarias. De algunos años a esta parte, los domicilios, no ya de los obreros, sino de los intelectuales y, en general, de las clases medias, son prisiones angostas y frías, de donde se es arrojado por la incomodidad y por el tedio. En estos momentos un autor inglés pregunta, en una interesantísima conferencia, si la civilización es un bien. La verdadera civilización—alejamiento de la vida salvaje y aprovechamiento de los inventos industriales y morales para el enaltecimiento y embellecimiento de la vida—es un bien incomparable y único; pero la civilización que no resuelve el problema de la vivienda y lo empeora cada día no es verdadera civilización y menos cuando pretende buscar en la taberna el sustitutivo del hogar y en el corro de bebedores y de discutiadores sempiternos el equivalente de la familia.

El problema de la vivienda se agudiza cada día más porque los legisladores sólo piensan en las grandes ciudades y nunca en transformar el régimen de la propiedad en los campos, de donde huyen los aldeanos arrojados por el propietario, por el fisco, por el dueño del foro, por el cacique y por una ley Hipotecaria hecha para los grandes terratenientes y dueños de lujosas fincas. La transformación del dominio del suelo; la supresión de todo impuesto sobre el cultivo y la ganadería, fácilmente sustituibles con otro progresivo so-

EL VIAJE A ITALIA

LOS REYES EN ROMA

La visita de despedida al Papa.--En el Hipódromo de Tor di Quinto.--Preparativos en Florencia y en Bolonia

La entrevista privada con el Papa

Roma, 22.—A las diez y cuarto de la mañana se dirigieron al Vaticano los reyes con el general Primo de Rivera y sus respectivos séquitos, con objeto de efectuar la visita de despedida al Papa.

Los visitantes fueron recibidos al entrar en el Pabellón de San Dámaso por los cardenales monseñores Samper y Canali, rindiéndoles los correspondientes honores a la Guardia Suiza.

Conducidos seguidamente hasta la Sala Clementina, les esperaban en ésta el cardenal monseñor Merry del Val y monseñores Pizzardo, Ceaceta y Dominioni.

Expuesto por D. Alfonso el deseo de ser recibido en seguida por Su Santidad, fué conducido a la Biblioteca privada del Papa, en la que se hallaba ya el Sumo Pontífice, con quien estuvo conversando el rey por espacio de media hora.

Entre tanto, doña Victoria estuvo visitando las llamadas Cámaras de Rafael.

El general Primo de Rivera visitó al cardenal secretario de Estado, monseñor Gasparri, en la Sala del Trono Pequeño.

Terminada la conversación de Su Santidad y de D. Alfonso, el Papa recibió a doña Victoria, conversando durante veinte minutos. El Sumo Pontífice regaló a la reina para que ésta se las entregara a sus augustos hijos cinco medallas de oro, en las que va estampada la imagen de la Bienaventurada Teresa del Niño Jesús.

Durante la visita de doña Victoria a Su Santidad, D. Alfonso estuvo viendo a su vez las Cámaras de Rafael.

Los reyes volvieron a reunirse en la Sala Ducal, pasando seguidamente, en unión del general Primo de Rivera, a visitar la Sala de los «Paramentos» y la Capilla Sixtina, desde donde se trasladaron a la Basílica de San Pedro.

Al recorrer los monarcas y el general Primo de Rivera aquellas salas y la Capilla Sixtina, iban acompañados por el cardenal Merry del Val y monseñores Samper, Caccia y Canali, quienes les acompañaron también en su visita a la Basílica.

Tras de admirar la «Confesión», la Capilla de la Piedad y las demás obras de arte principales que encierra el templo, D. Alfonso y el general Primo de Rivera, acompañados por monseñor Merry del Val y varios prelados, subieron por el ascensor hasta la cúpula de San Pedro, admirando el asombroso panorama que desde allí se contempla, volviendo luego a subir hasta la parte que remata la cúpula. Al bajar, detuvieronse nuevamente en el piso primero, en donde presenciaron la colocación de una piedra en recuerdo de la real visita.

Los monarcas tenían vivísimo deseo de visitar también el Museo Pontificio, que constituye la más admirable colección de estatuas antiguas que hay en el mundo; pero, por falta de tiempo, no les fué posible realizar este deseo.

Otros detalles de la visita

La entrevista de D. Alfonso con Pío XI tuvo, como ya se ha dicho, carácter estrictamente privado y versó la conversación, además de otros temas, sobre cuestiones eclesiásticas españolas. El rey vestía uniforme de capitán general y la reina iba de negro, con arreglo a la etiqueta de la corte pontificia.

Todos los Cuerpos pontificios que rindían los honores a los soberanos en los patios, galerías y salas por donde pasaban vestían de media gala.

Al apearse los reyes en el patio de San Dámaso, D. Alfonso se detuvo un momento para contemplar la imponente línea que forman los tres órdenes de galerías superpuestas, admirando, sobre todo, el del centro, que es muy célebre y conocido por el nombre de «Loggia de Rafael».

Visita a la basílica de San Pedro

Esta visita fué muy detallada. Los reyes contemplaron admirados cuantas riquezas de Arte encierra el templo, deteniéndose, sobre todo, ante la «Piedad», de Miguel Ángel, obra de juventud del genial escultor y que fué la que dió a conocer su nombre.

Enseñaron a los monarcas la firma que Miguel Ángel puso en esa obra, y que está grabada en el corpiño de la Virgen.

Tanto D. Alfonso como el general Primo de Rivera se interesaron mucho por unas inscripciones puestas en las losas con letras de cobre, y que indican la longitud de todas las grandes catedrales e iglesias católicas que hay en el mundo.

Al fijarse ambos en las cifras referentes a la catedral de Sevilla estuvieron un momento mirando la basílica de un extremo a otro, como si hubiesen estado comparando las dimensiones de ambos templos.

Contemplando el panorama de Roma.—Mal tiempo

El monarca se detuvo largo rato en la parte alta de la cúpula, contemplando el incomparable panorama que ofrece Roma con sus innumerables cimbrios, campanarios, palacios y monumentos que van sucediéndose de colina en colina hasta perderse la vista en el horizonte.

Por desgracia, el tiempo no era esta mañana muy favorable, pues se extendía ante la gran corona que forman los montes Alpinos una cortina de niebla que impedía verlos. No obstante, D. Alfonso quedó vivamente impresionado y hasta puede decirse que conmovido por la grandiosidad y sin par hermosura del espectáculo que se extendía ante sus maravillados ojos.

Durante la visita de los reyes a la basílica de San Pedro quedó prohibida la entrada al público, así en las naves y capillas como en las dependencias del templo.

Tanto al entrar en la basílica como al salir fueron rendidos los honores militares por fuerzas de la Guardia Suiza y de la Gendarmería Pontificia.

A las doce y quince se retiraron los reyes del templo, dirigiéndose a la Embajada española cerca de la Santa Sede, de donde volvieron a salir poco después, regresando al Quirinal.

El Papa recibirá mañana a los periodistas españoles.

Una impresión de D. Alfonso sobre la visita al Papa

—¿Qué impresión ha recibido vuestra majestad de la persona del Papa?—le preguntó un correspondiente.

—Una impresión que me ha conmovido profundamente. No se puede ver al Papa sin sentir renovada y confirmada de nuevo la propia fe.

—Vuestra majestad—dijo a D. Alfonso el periodista—no ha podido hacer de su fe una profesión más bella y más completa.

—La he hecho—contestó el rey—con la más grande sinceridad. Comprended vosotros bien que si no hubiera tenido tales sentimientos en el alma no habría dicho tales palabras.

—Todos—dijo el periodista al rey—en Roma, en Italia, han comprendido y admirado tal sinceridad, así como también la energía con que declaró vuestra majestad sus sentimientos religiosos y manifestó su veneración profunda por el Cabeza de la Iglesia.

—Me alegro mucho—contestó D. Alfonso—que mi discurso haya hecho tal impresión. He hablado así para que todo el mundo sepa cuáles son los sentimientos míos y los de mi pueblo.

La escuadra española en el Arsenal de Nápoles

Nápoles, 22.—Ha anclado en el Arsenal la escuadra española, que conducirá a España a don Alfonso y doña Victoria.

El almirante jefe ha marchado a Roma. También marchó a dicha capital el cónsul general de España, con objeto de recibir instrucciones acerca de la visita de los soberanos españoles a Nápoles.

Declaraciones del embajador de Italia

Roma, 22.—El diario «Tribuna» reproduce una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el embajador de Italia en Madrid, marqués Paulucci di Calboli, el cual, entre otras declaraciones, las siguientes:

«Desde luego nos pareció que el viaje de los reyes de España revestiría una significación particularmente grandiosa y solemne en el caso de efectuarse por mar y que una parte de la Marina italiana saliera al encuentro de los navios españoles.

Efectivamente, el propio rey español se entusiasma vivamente ante el soberbio espectáculo.»

Interrogado acerca de las impresiones que llevarían de su visita los reyes de España, el embajador dijo que no podían menos de ser magníficas, añadiendo que los reyes españoles se dedican desde hace algún tiempo al estudio del idioma italiano y a la lectura de sus clásicos.

En la recepción celebrada ayer en el Palacio del Quirinal se expresaron frecuentemente y con gran facilidad en lengua italiana.

El marqués de Paulucci terminó diciendo que otra prueba de la viva simpatía con que los reyes españoles siguen todas las manifestaciones de la actividad italiana está en que a su viaje de regreso a España el rey y la reina se detendrán en Barcelona, donde, acompañados por el embajador, visitarán las numerosas instituciones italianas que en la metrópoli catalana florecen.

Saludo de la colonia italiana en Río Janeiro

Río Janeiro, 22.—La colonia italiana de esta ciudad ha encargado a su cónsul que telegrafe a Roma un saludo dirigido a los reyes de España y al general Primo de Rivera.

Obsequio a los periodistas españoles

Roma, 22.—La Asociación de la Prensa italiana ha ofrecido en Castello-Cesari una comida en honor de los periodistas españoles.

Asistieron el presidente de la Asociación, señor Pergamini; presidentes del Senado y Cámaras de diputados, y numerosos periodistas españoles e italianos. También asistió el comandante Sr. Fassani.

A los postres, el Sr. Pergamini dió lectura de las adhesiones del presidente del Consejo, señor Mussolini, y de varios ministros.

Después pronunció un breve discurso, saludando con el mayor cariño y entusiasmo a los colegas españoles en nombre de la Prensa italiana.

Le contestó con frases vibrantes y apasionadas, en castellano, en nombre de todos sus camaradas, uno de los periodistas españoles.

Amos oradores fueron muy aplaudidos. Una orquesta ejecutó los himnos español e italiano, que fueron ovacionados.

El acto resultó muy animado y puso de manifiesto la fraternidad que existe entre los periodistas de ambos países.

LUIS DE OTEYZA

Colección de obras completas

VOLUMEN I

“VERSOS DE LOS VEINTE AÑOS,”

Poesías líricas seleccionadas de los tres libros “Flores de Almondro”, “Brumas” y “Baladas”, que en plena juventud colocaron a su autor en lugar preeminente entre los poetas españoles.

Precio: CUATRO PESETAS

Editorial Mundo Latino

Los suscriptores y paqueteros de LA LIBERTAD pueden hacer sus pedidos a esta Administración, San Roque, 7.

En el Hipódromo de Tor di Quinto.—La Escuela de Equitación

Roma, 22.—A las dos en punto llegaron los reyes de España e Italia a la Escuela de Equitación de Tor di Quinto. Les acompañaban el general Primo de Rivera, el príncipe heredero y todo el lucido séquito.

Esperándose estaban representaciones de todas las armas del ejército italiano, con uniformes de campaña. En la puerta de la Escuela les recibió el director, teniente general Daffino, con su ayudante, el coronel Solaro.

Hechas las presentaciones, trasladáronse al centro de la gran pista de la Escuela, donde los alumnos hicieron arriesgadísimos ejercicios y maniobras lucidísimas.

Después pasaron a la parte alta de la Escuela, donde la Caballería hizo otros ejercicios de combate, que resultaron muy emocionantes por la precisión y la maestría de las evoluciones.

D. Alfonso felicitó al director, general Daffino, rogándole que le felicitación la hiciera extensiva a los profesores y alumnos. Luego, volviéndose al rey de Italia, le dijo:

—Con jinetes así, Italia será siempre grande.—Iberia.

Las carreras

Roma, 22.—Como en las primeras horas de la tarde el tiempo ha mejorado, los reyes españoles e italianos fueron al Hipódromo para presenciar las anunciadas carreras de caballos.

El Hipódromo presentaba magnífico aspecto. A las cuatro en punto se dió la señal de la primera carrera, en la que tomaban parte quince caballos. Los premios consisten en 30.000 liras y la distancia de 2.200 metros. Ganó el primero el caballo «Perro», del Sr. Ruggiero; el segundo, el caballo «Sybaris», del general Smarzano, y el tercero, el caballo «Roticent», de Frank Furner, o sea 25.000, 3.500 y 1.500 liras, respectivamente. El rey entregó los premios a los vencedores en medio de una gran ovación.

La tribuna real le ocuparon las dos reinas, el príncipe heredero, el general Primo de Rivera y la duquesa de San Carlos, y los reyes Alfonso y Víctor Manuel también subieron a ella después de visitar los caballos. En la tribuna pública hallábase el séquito de las dos cortes y la nobleza.—Iberia.

Recepción en la Embajada del Quirinal

Roma, 22.—En este momento, seis de la tarde, los reyes se dirigen a la Embajada de España cerca del Quirinal para la recepción de la colonia española.—Iberia.

La salida para Florencia

Roma, 22.—Después de la recepción en el Capitolio, a la que han sido invitados los reyes por el alcalde de Roma, los soberanos saldrán en tren especial para Florencia, Bolonia y, por último, Nápoles, donde embarcarán para regresar a España.—Iberia.

En el Senado italiano

Roma, 22.—Durante la sesión celebrada esta tarde en el Senado, el presidente del mismo, Sr. Tittoni, comunicó a la Cámara que don Alfonso XIII le había honrado con el encargo de dar las gracias al Senado por las manifestaciones de simpatía hacia los soberanos y el pueblo de España que realizó dicha asamblea en su sesión del día 19.

Periodistas y estudiantes españoles visitan la Cámara italiana

Roma, 22.—Los periodistas y estudiantes españoles estuvieron esta mañana en el palacio del Parlamento, donde fueron recibidos por el vicepresidente de la Cámara Sr. Tittoni, y varios diputados.

Recorrieron detenidamente los salones y dependencias de la parte antigua y nueva del edificio, mostrándose muy satisfechos de la visita que les permitió hacerse cargo de la organización y funcionamiento de los distintos servicios parlamentarios.

Fueron después recibidos, con gran cordialidad, por el propio presidente de la Cámara, Sr. De Nicolò, quien les obsequió con un vino de honor, cambiándose frases de cordial afecto y recíproca amistad entre Italia y España.

Preparativos en Florencia

Florencia, 22.—Últimamente con actividad los preparativos para el recibimiento de los soberanos españoles, que son esperados aquí pasado mañana sábado, a las nueve y media de la mañana. Serán recibidos con toda solemnidad. Desde la estación la real comitiva se dirigirá al Palacio Real, o sea al Palazzo Pitti, famosa y valiosa joya del Renacimiento, en el que se hospedarán los reyes, habiéndose amueblado y decorado al efecto un pabellón de dicho palacio con muebles y objetos de gran valor artístico, que han sido sacados expresamente del incomparable tesoro que encierra la antigua morada de los Médicis.

Los reyes, después de descansar breves momentos, volverán a salir del Palazzo Pitti, atravesando los jardines del mismo, cuya creación remonta del siglo XVI, y recorrerán la célebre Avenida que atraviesa las colinas hasta llegar a la plaza de Miguel Ángel, en donde se detendrán para contemplar el hermosísimo panorama de la ciudad y el valle del Arno.

Seguidamente bajarán de nuevo a la ciudad para visitar las iglesias, Museos y galerías, entre otras las de Uffizi, después de lo cual regresarán al palacio para almorzar en la intimidad.

Por la tarde proseguirán sus visitas a los monumentos y colecciones de Arte.

A las siete y media cenarán en el palacio de Serristori, cuya dueña, la señora condesa de Serristori, pertenece a la nobleza española. Después de la cena se trasladarán al Palazzo Vecchio, donde se celebrará en su honor una gran recepción.

Se trabaja con toda actividad para que esa recepción tenga una brillantez jamás igualada. Los aposentos llamados de Leonor de Toledo, en los cuales solían dar los Médicis sus brillantes fiestas, han sido decorados con Gobelinos, bronces y objetos de arte tan valiosos como raros, y que Florencia es la única en poseer.

El Palacio, en vez de ser iluminado con lámparas eléctricas, lo será a la antigua usanza, con velas y bichones, habiéndose preparado al efecto millones de ellos.

Terminada que sea la recepción regresarán los reyes al Palazzo Pitti, en donde pasarán la

noche, saliendo al día siguiente, a las nueve de la mañana, para Bolonia.

La visita a Bolonia

Bolonia, 22.—El 25, a las 13-45, los reyes españoles llegaron de Florencia, siendo recibidos en la estación por el rector del Colegio de España, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Desde la estación, D. Alfonso y doña Victoria irán en automóvil por la Vía Independencia, vía d'Azeglio y vía Carboneri, al Colegio. Todo el trayecto estará cubierto por tropas de la guarnición.

Después de una detenida visita al Colegio de España, la Universidad y la Comune, ofrecerán una solemne recepción en honor de las reales personas, en la magnífica aula del Archigimnasio, primitiva residencia del centro de estudios bolonés. El Cuerpo académico en pleno, con toga y birrete, asistirá al acto.

Los reyes visitarán la Basílica de San Petronio (donde en 1590 el Papa Clemente VII coronó al emperador Carlos V), la Iglesia de Santo Domingo, en la que se encuentran guardados los restos del Santo que dirigió la cruzada contra los Albigenses.

Después harán una rápida visita al nuevo barrio universitario, en la vía Inerrio; irán a San Miguel del Bosque, a la Casa del Soldado, y de aquí regresarán al Colegio real, donde se celebrarán dos ceremonias: la bendición de la Iglesia que se erige dentro del recinto y la colocación de la primera piedra del monumento al cardenal Alborno, fundador, en 1364, del Colegio. Los reyes de España saldrán por la noche de Bolonia.

PROBLEMA JURIDICO

Insistiendo en su planteamiento

El Sr. Urgoiti nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Es fastidioso y molesto revolver papeles viejos; pero como el Sr. Luca de Tena, para agravar más su calumnia, la presenta en forma engañosa a sus lectores, y no basta para que pierda los privilegios de la inmunidad de que goza que él manifieste públicamente una solemne renuncia a su derecho, sino que se precisa una disposición legal que obligue al juez a incoar y seguir el proceso; sin perjuicio de presentar hoy mismo, si es posible, la querrela correspondiente, de cuyo curso informaré al público, y que dependerá de la resolución a una instancia presentada al Directorio, de la que tengo recibo, voy a repetir lo que hace seis años tuve que decir sobre esa imputación. Y debo agregar que, notoriamente calumniado por el A B C, intentaré una vez más que, cumpliendo la ley de Imprenta, que para él ha sido siempre letra muerta, publique una rectificación a sus ataques.»

Resumiendo, los hechos ocurrieron como sigue:

Previas negociaciones que no son del caso, se llegó a una inteligencia para que con varios amigos míos prestáramos concurso a una ampliación del negocio de El Imparcial, que deseaba instalar nuevas máquinas y dar mayor desarrollo a sus ediciones.

Finalizadas esas negociaciones, nos reunimos en primer Consejo de Administración en la casa de El Imparcial el día 25 de Mayo de 1917 los señores siguientes: D. Eduardo Gasset Nevra, D. Enrique Cobian, D. José Cruz López, D. José Ortega Gasset, D. Serapio Huici, D. Eduardo Sánchez Pescador, D. Gregorio Prados Urquijo, D. Mariano Zabala, D. Pedro Vignán, D. Rafael Gasset Alzugaray y D. Nicolás M. Urgoiti.

Surgió el día 1 de Junio el movimiento de las Juntas militares, y los antiguos propietarios de El Imparcial nos propusieron una modificación en las bases de negociaciones, que por el momento no nos convinieron.

Con fecha 15 de Junio fué convocada nueva reunión de Consejo de Administración, en la que se leyó el acta de la anterior. Como la Sociedad, de reciente formación, no tenía aún los libros de actas legalizados, como exige la ley, en uno de los días precedentes, o quizá el mismo día 15, se compró papel sellado en un estanco y se trasladó a él el borrador del acta de la sesión del 25 de Mayo.

El papel que se compró dicho día resultó que había sido expendido por la Casa de la Moneda posteriormente al 25 de Mayo, y en ese detalle se basó una denuncia, que no prosperó, y acerca de la cual dije en varios periódicos el día 10 de Agosto lo que reproduzco textualmente.

El acta de la sesión celebrada por el Consejo de Administración de El Imparcial el día 25 de Mayo último tiene, como todas las actas de todos los Consejos y Corporaciones privadas o oficiales, la fecha correspondiente al día de su celebración, aunque en realidad se extendiera y firmara días después, según costumbre y práctica constante, corroborable por quien quiera que haya intervenido alguna vez en Consejos de Administración de Compañías o en Corporaciones de cualquier clase.

Además, en la propia acta consta el hecho que indico, pues al PIE DE ELLA Y ANTES DE LAS FIRMAS QUE LA AUTORIZAN se lee textualmente lo que sigue: ESTA ACTA FUE LEÍDA Y APROBADA EN LA REUNION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION CELEBRADA EL DIA 15 DE JUNIO DE 1917. Las firmas y rubricas del presidente y consejeros vienen a continuación proclamando clarísimamente que se FIRMO EL DIA 15 DE JUNIO, después de leído y aprobado; con lo cual caso por tierra la ingeniosa argumentación BASADA EN QUE EL 25 DE MAYO NO SE HABIA PUESTO AUN A LA VENTA EL PAPEL SELLADO EN QUE APARECE EXTENDIDA EL ACTA. Lo que habría que demostrar, en todo caso (e invito a que se intente esa demostración), es que el papel sellado en que se halla extendida el acta no se había puesto a la venta el día 15 de Junio, que es cuando se firmó en el domicilio social de El Imparcial y a presencia de D. Ricardo y de don Eduardo Gasset.

Tal es la sencillísima y clara explicación del tremendo delito que ha motivado, según se dice, su denuncia.

Además, en la propia acta consta el hecho que indico, pues al PIE DE ELLA Y ANTES DE LAS FIRMAS QUE LA AUTORIZAN se lee textualmente lo que sigue: ESTA ACTA FUE LEÍDA Y APROBADA EN LA REUNION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION CELEBRADA EL DIA 15 DE JUNIO DE 1917. Las firmas y rubricas del presidente y consejeros vienen a continuación proclamando clarísimamente que se FIRMO EL DIA 15 DE JUNIO, después de leído y aprobado; con lo cual caso por tierra la ingeniosa argumentación BASADA EN QUE EL 25 DE MAYO NO SE HABIA PUESTO AUN A LA VENTA EL PAPEL SELLADO EN QUE APARECE EXTENDIDA EL ACTA. Lo que habría que demostrar, en todo caso (e invito a que se intente esa demostración), es que el papel sellado en que se halla extendida el acta no se había puesto a la venta el día 15 de Junio, que es cuando se firmó en el domicilio social de El Imparcial y a presencia de D. Ricardo y de don Eduardo Gasset.

Tal es la sencillísima y clara explicación del tremendo delito que ha motivado, según se dice, su denuncia.

Además, en la propia acta consta el hecho que indico, pues al PIE DE ELLA Y ANTES DE LAS FIRMAS QUE LA AUTORIZAN se lee textualmente lo que sigue: ESTA ACTA FUE LEÍDA Y APROBADA EN LA REUNION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION CELEBRADA EL DIA 15 DE JUNIO DE 1917. Las firmas y rubricas del presidente y consejeros vienen a continuación proclamando clarísimamente que se FIRMO EL DIA 15 DE JUNIO, después de leído y aprobado; con lo cual caso por tierra la ingeniosa argumentación BASADA EN QUE EL 25 DE MAYO NO SE HABIA PUESTO AUN A LA VENTA EL PAPEL SELLADO EN QUE APARECE EXTENDIDA EL ACTA. Lo que habría que demostrar, en todo caso (e invito a que se intente esa demostración), es que el papel sellado en que se halla extendida el acta no se había puesto a la venta el día 15 de Junio, que es cuando se firmó en el domicilio social de El Imparcial y a presencia de D. Ricardo y de don Eduardo Gasset.

Tal es la sencillísima y clara explicación del tremendo delito que ha motivado, según se dice, su denuncia.

Además, en la propia acta consta el hecho que indico, pues al PIE DE ELLA Y ANTES DE LAS FIRMAS QUE LA AUTORIZAN se lee textualmente lo que sigue: ESTA ACTA FUE LEÍDA Y APROBADA EN LA REUNION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION CELEBRADA EL DIA 15 DE JUNIO DE 1917. Las firmas y rubricas del presidente y consejeros vienen a continuación proclamando clarísimamente que se FIRMO EL DIA 15 DE JUNIO, después de leído y aprobado; con lo cual caso por tierra la ingeniosa argumentación BASADA EN QUE EL 25 DE MAYO NO SE HABIA PUESTO AUN A LA VENTA EL PAPEL SELLADO EN QUE APARECE EXTENDIDA EL ACTA. Lo que habría que demostrar, en todo caso (e invito a que se intente esa demostración), es que el papel sellado en que se halla extendida el acta no se había puesto a la venta el día 15 de Junio, que es cuando se firmó en el domicilio social de El Imparcial y a presencia de D. Ricardo y de don Eduardo Gasset.

Tal es la sencillísima y clara explicación del tremendo delito que ha motivado, según se dice, su denuncia.

Además, en la propia acta consta el hecho que indico, pues al PIE DE ELLA Y ANTES DE LAS FIRMAS QUE LA AUTORIZAN se lee textualmente lo que sigue: ESTA ACTA FUE LEÍDA Y APROBADA EN LA REUNION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION CELEBRADA EL DIA 15 DE JUNIO DE 1917. Las firmas y rubricas del presidente y consejeros vienen a continuación proclamando clarísimamente que se FIRMO EL DIA 15 DE JUNIO, después de leído y aprobado; con lo cual caso por tierra la ingeniosa argumentación BASADA EN QUE EL 25 DE MAYO NO SE HABIA PUESTO AUN A LA VENTA EL PAPEL SELLADO EN QUE APARECE EXTENDIDA EL ACTA. Lo que habría que demostrar, en todo caso (e invito a que se intente esa demostración), es que el papel sellado en que se halla extendida el acta no se había puesto a la venta el día 15 de Junio, que es cuando se firmó en el domicilio social de El Imparcial y a presencia de D. Ricardo y de don Eduardo Gasset.

Tal es la sencillísima y clara explicación del tremendo delito que ha motivado, según se dice, su denuncia.

Además, en la propia acta consta el hecho que indico, pues al PIE DE ELLA Y ANTES DE LAS FIRMAS QUE LA AUTORIZAN se lee textualmente lo que sigue: ESTA ACTA FUE LEÍDA Y APROBADA EN LA REUNION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION CELEBRADA EL DIA 15 DE JUNIO DE 1917. Las firmas y rubricas del presidente y consejeros vienen a continuación proclamando clarísimamente que se FIRMO EL DIA 15 DE JUNIO, después de leído y aprobado; con lo cual caso por tierra la ingeniosa argumentación BASADA EN QUE EL 25 DE MAYO NO SE HABIA PUESTO AUN A LA VENTA EL PAPEL SELLADO EN QUE APARECE EXTENDIDA EL ACTA. Lo que habría que demostrar, en todo caso (e invito a que se intente esa demostración), es que el papel sellado en que se halla extendida el acta no se había puesto a la venta el día 15 de Junio, que es cuando se firmó en el domicilio social de El Imparcial y a presencia de D. Ricardo y de don Eduardo Gasset.

Tal es la sencillísima y clara explicación del tremendo delito que ha motivado, según se dice, su denuncia.

Además, en la propia acta consta el hecho que indico, pues al PIE DE ELLA Y ANTES DE LAS FIRMAS QUE LA AUTORIZAN se lee textualmente lo que sigue: ESTA ACTA FUE LEÍDA Y APROBADA EN LA REUNION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION CELEBRADA EL DIA 15 DE JUNIO DE 1917. Las firmas y rubricas del presidente y consejeros vienen a continuación proclamando clarísimamente que se FIRMO EL DIA 15 DE JUNIO, después de leído y aprobado; con lo cual caso por tierra la ingeniosa argumentación BASADA EN QUE EL 25 DE MAYO NO SE HABIA PUESTO AUN A LA VENTA EL PAPEL SELLADO EN QUE APARECE EXTENDIDA EL ACTA. Lo que habría que demostrar, en todo caso (e invito a que se intente esa demostración), es que el papel sellado en que se halla extendida el acta no se había puesto a la venta el día 15 de Junio, que es cuando se firmó en el domicilio social de El Imparcial y a presencia de D. Ricardo y de don Eduardo Gasset.

Tal es la sencillísima y clara explicación del tremendo delito que ha motivado, según se dice, su denuncia.

Además, en la propia acta consta el hecho que indico, pues al PIE DE ELLA Y ANTES DE LAS FIRMAS QUE LA AUTORIZAN se lee textualmente lo que sigue: ESTA ACTA FUE LEÍDA Y APROBADA EN LA REUNION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION CELEBRADA EL DIA 15 DE JUNIO DE 1917. Las firmas y rubricas del presidente y consejeros vienen a continuación proclamando clarísimamente que se FIRMO EL DIA 15 DE JUNIO, después de leído y aprobado; con lo cual caso por tierra la ingeniosa argumentación BASADA EN QUE EL 25 DE MAYO NO SE HABIA PUESTO AUN A LA VENTA EL PAPEL SELLADO EN QUE APARECE EXTENDIDA EL ACTA. Lo que habría que demostrar, en todo caso (e invito a que se intente esa demostración), es que el papel sellado en que se halla extendida el acta no se había puesto a la venta el día 15 de Junio, que es cuando se firmó en el domicilio social de El Imparcial y a presencia de D. Ricardo y de don Eduardo Gasset.

Tal es la sencillísima y clara explicación del tremendo delito que ha motivado, según se dice, su denuncia.

Además, en la propia acta consta el hecho que indico, pues al PIE DE ELLA Y ANTES DE LAS FIRMAS QUE LA AUTORIZAN se lee textualmente lo que sigue: ESTA ACTA FUE LEÍDA Y APROBADA EN LA REUNION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION CELEBRADA EL DIA 15 DE JUNIO DE 1917. Las firmas y rubricas del presidente y consejeros vienen a continuación proclamando clarísimamente que se FIRMO EL DIA 15 DE JUNIO, después de leído y aprobado; con lo cual caso por tierra la ingeniosa argumentación BASADA EN QUE EL 25 DE MAYO NO SE HABIA PUESTO AUN A LA VENTA EL PAPEL SELLADO EN QUE APARECE EXTENDIDA EL ACTA. Lo que habría que demostrar, en todo caso (e invito a que se intente esa demostración), es que el papel sellado en que se halla extendida el acta no se había puesto a la venta el día 15 de Junio, que es cuando se firmó en el domicilio social de El Imparcial y a presencia de D. Ricardo y de don Eduardo Gasset.

Tal es la sencillísima y clara explicación del tremendo delito que ha motivado, según se dice, su denuncia.

DE BARCELONA

El tiro de la calle de San Ramón
Barcelona, 22.—Ha recido sentencia en la causa que se vio hace unos días en esta Audiencia por el tiro de la calle de San Ramón, ocurrido el día 24 de Diciembre de 1920, y del que resultaron muertos los guardias de Seguridad Antonio Valero Navarro, Fernando Sánchez Mateos y Juan Sánchez Martínez; los agresores Luis Pifour y Antonio Jiménez (a) «Pernales», y la niña de seis años María del Carmen Fernández, y heridos el sargento de Seguridad Fernando Navarro y el guardia municipal José Algarra, que han quedado inútiles, y los paisanos José Carcellés y Juan Pons.

La sentencia contra el procesado Luis Alonso Arxer Llach ha sido condenatoria y conforme a la petición fiscal, que solicitó veinte años de reclusión temporal y 18.000 pesetas de indemnización.

Muerto de hambre

En un portal de la calle de Cerdaña fué encontrado el cadáver de un hombre, llamado Antonio Vinentque. Según el diagnóstico médico, falleció esta madrugada de hambre y de frío.

Los accionistas del Liceo

Para tratar de la cuestión económica relacionada con la Hacienda respecto a débitos se reunieron en junta general extraordinaria los propietarios del Gran Teatro del Liceo.

La Junta ha facilitado la siguiente nota: «En la Asamblea general extraordinaria de señores accionistas del Gran Teatro del Liceo que se celebró anoche, el presidente, Sr. Borrtrán y Serra, dió, en nombre de la Junta de gobierno, amplias explicaciones referentes al origen y proceso que se ha seguido sobre una cuestión de orden económico en relación con la propiedad de dicho teatro.

La junta general, por aclamación, concedió un amplio voto de confianza a la de gobierno para continuar las gestiones que ésta y la Empresa con tanto acierto han venido realizando hasta ahora, en la confianza de que su labor dará plena satisfacción a las justas aspiraciones de la propiedad del Gran Teatro. En virtud de tal acuerdo, esta noche, según estaba anunciado, se inaugurará la temporada del Liceo.»

El Juzgado del Hospital

Parece que en vista de la falta de personal en el Juzgado del Hospital, al que ha correspondido instruir el expediente para averiguar el tanto de culpa contra los empleados de Hacienda que están incurso en una reciente inspección verificada, se nombrará un secretario especial para que entienda en dicha causa.

Por tenencia ilícita de armas

El Juzgado especial ha dado por concluso el sumario por tenencia ilícita de armas contra Casio Pérez Fernández, de dieciocho años, que el día 13 del corriente, en la calle de Mallorca, cruce con la de Lepanto, arrojó un revólver que llevaba al ver a una pareja de guardias. El procesado montaba una bicicleta.

Un policía suspendido

Le han sido impuestos tres meses de suspensión de empleo y sueldo al comisario de Policía del distrito del Norte, Sr. Castellanos. El castigo le ha sido impuesto como resultado de un expediente.

La causa contra el guardia García

Se ha señalado para el día 29 la celebración en la Sala tercera de esta Audiencia de la vista de la causa instruida contra el guardia de Seguridad Andrés García Francés, acusado de atentado, disparos de arma de fuego y lesiones, y que actualmente se halla en libertad provisional bajo fianza metálica.

El hecho de autos ocurrió el día 13 de Marzo, fecha en que se había declarado la huelga general por la muerte del «Noy del Surco». El procesado se hallaba de servicio con su compañero Adrián Avilés, y como advertieron algo anormal en las calles de la Riera y Alroza, se dirigieron hacia ella, viendo a dos sujetos que corrían. Los persiguieron hasta una taberna de la calle de la Riera, esquina a la de la Aurora, en donde se refugiaron, y el guardia García Francés, que quiso entrar en el establecimiento, encontró cerrada la puerta, rompió un cristal, metió la mano, y empujando una pistola disparó para intimidar a los que había dentro del local, a quienes juzgaba peligrosos, hiriendo casualmente al dueño de la taberna y a uno de los parroquianos, que fallecieron.

El fiscal califica los hechos de delito de imprudencia temeraria, causante de homicidio, y pide para el procesado un año y un día de prisión correccional, accesorias y pago de costas e indemnización de cinco mil pesetas a cada una de las familias de las víctimas. La defensa niega los cargos que se imputan a su patrocinado y pide para el mismo la libre absolución.

EL ASUNTO DEL HOSPICIO

ACLARACIONES CONVENIENTES

El próximo pasado día 17 del actual se presentó en el Hospicio, en Aranjuez, el nuevo director, y apenas posesionado del cargo ejecutó las ordenes derivadas del acuerdo de la Diputación sobre la reducción de la plantilla en aquel establecimiento de la Beneficencia provincial.

Los funcionarios incluidos en el despido se negaron al abandono del servicio en tanto no se les acreditase la orden con un documento oficial firmado por el gobernador. Y el nuevo director, ante esta resistencia, amenazó a los cesantes con recabar el auxilio del comandante militar de la plaza.

Los inspectores y celadores, que tienen sus títulos firmados por el gobernador, insistieron en la petición del óñico gubernativo, y finalmente, no resultando eficaz su protesta, llamaron a un notario, que levantó acta del procedimiento en la cesantía y de la protesta subsiguiente.

Y seguimos recogiendo la información que se nos da. Ya abandonados los servicios, el día 18 una Comisión de cesantes vino a Madrid y visitó al duque de Tetuán, quien—según reproducimos lo que se nos refiere—pidió datos de cuando se había hecho por la Diputación y por el nuevo director del Hospicio en este asunto de las cesantías.

Esto da la impresión de que por algunos elementos de la Diputación se ha echado sobre el duque de Tetuán la responsabilidad por actos ajenos a su determinación, sin duda para acallar las voces de protesta legítima contra la injusticia realizada. Esto es preciso que se aclare, y precisamente como hoy celebra sesión la Diputación provincial, la ocasión debe ser aprovechada por los diputados que opusieron reparos al acuerdo. Los opositores y concursantes sólo pueden ser despedidos en virtud de un expediente y con audiencia concedida a los sometidos al procedimiento. Porque una excedencia forzosa no es una cesantía, y cuando hay que, por necesidades de

los servicios, prescindir de unos funcionarios, si no pueden ser colocados dentro de la Diputación, y ya que una fuerza mayor obliga a dejar sin comer a funcionarios que cumplieron con su deber, con lo menos que se puede tranquilizar la conciencia de los diputados es con negar a esos hombres los derechos concedidos a la excedencia forzosa.

En el caso de la excedencia forzosa se hallan nueve inspectores, cuatro celadores y un maestro carpintero. Estos funcionarios tienen derecho, mientras un expediente no demuestre lo contrario, a disponer de los beneficios de la excedencia forzosa. Y nos parece que va a ser difícil defender que el duque de Tetuán ha ordenado que se prive de ese derecho.

En cuanto a los mozos ancianos e inútiles, han quedado en el Hospicio, donde se les dará comida y cama hasta su asilamiento en otro establecimiento benéfico.

Y nada más hubiéramos dicho sobre este asunto de las cesantías; pero a última hora llegan a nosotros otras noticias, y ellas nos sugieren las siguientes preguntas que dirigimos a la Diputación:

«¿Es verdad que los niños hospiciarios salen de paseo vigilados por Hermanas de la Caridad, que suplen la falta de personal de celadores?»

Esta vigilancia no puede ser eficaz, por muy buena intención de vigilar que tengan las Hermanas. Se trata de centenares de muchachos, no dados fácilmente al respeto y si muy prontos a la rebeldía.

«¿Es cierto que el otro día, ya sin celadores, fueron llevados al polvorín de paseo y un niño recogió un balín, que luego hizo explotar en el comedor, con grande alarma de todos y el consiguiente peligro?»

«¿Ha sucedido que en el dormitorio de los niños de las escuelas se prendió la otra noche una colcha y fué providencial no se extendiese el fuego?»

«¿Ocurre que la hora de la comida se pasa en pleno alboroto, llegando a ser precisa la intervención del capellán, que ha de recorrer el comedor con palo en mano?»

Conste que es que preguntamos, y que las preguntas las hacemos porque esos hechos nos son denunciados como demostración de la situación de abandono que se ha creado en el Hospicio, donde los niños no sanarán del trauma, pero tendrán más peligros y menos enseñanzas, porque han sido suprimidos algunos talleres.

¿Se va a seguir así?»

LA POLITICA

En la Presidencia

El presidente interino del Directorio, contraalmirante Magaz, permaneció en su despacho toda la mañana.

Recibió las visitas del Sr. Martínez Anido, de D. Tomás Ibarra y de los generales Marina y Montero.

Por la tarde, el presidente interino del Directorio recibió la visita de una Comisión de médicos titulares, que fué a solicitar que la sesión de clausura de la Asamblea que está celebrándose, y que tendrá lugar mañana sábado en el local del Fomento de las Artes, sea presidida por el subsecretario de Gobernación.

También estuvo en la Presidencia, sin poder ver al marqués de Magaz porque en aquellos momentos se hallaba reunido el Directorio, una Comisión del pueblo de Yeste (Albacete) para solicitar nuevamente que se establezca en dicha localidad la cabeza del partido judicial.

La Comisión volverá hoy a la Presidencia.

Reunión del Directorio

En la reunión que celebró ayer por la tarde el Directorio militar se prosiguió el estudio de la modificación de la ley de Reclutamiento.

El Sr. Sánchez Guerra

Restablecido de su indisposición, ha podido ya abandonar el lecho el jefe del partido conservador, Sr. Sánchez Guerra.

Las vacaciones de Navidad

La Confederación de estudiantes católicos ha dirigido una instancia al Directorio solicitando que éste fije una fecha oficial para el comienzo de las vacaciones en todos los Centros docentes. De esta manera se evitarán los incidentes y perturbaciones que, según los peticionarios, acostumbran a provocar «los malos estudiantes».

El Instituto de Reformas Sociales.—Reunión plenaria

El martes próximo se reunirá el Pleno del Instituto de Reformas Sociales en su segunda sesión semestral ordinaria del año actual.

El asunto puesto a debate en el orden del día es continuar la discusión del anteproyecto de ley del Contrato de trabajo, del que ya aprobada ya cerca de la mitad del articulado.

Según promesa formal de los vocales patronos, este Pleno que ahora va a celebrarse no deberá disolverse sin terminar la discusión del articulado de dicho proyecto.

Largo Caballero, a Méjico

En el próximo mes de Enero saldrá para Méjico la Comisión de la Sindical Internacional de Amsterdam, en la que irán Jouhaux, Mertens, Thomas y Largo Caballero, más dos representantes de los Secretariados, éstos costeados por cuenta de sus organizaciones.

Las obras del Palacio de Justicia

La Sociedad concesionaria de las obras del Palacio de Justicia ha satisfecho la multa de 997.500 pesetas y constituido la fianza de 310.231 para las obras complementarias, en conformidad a la real orden de 20 de Octubre último, en que así se determinó, dándole el plazo de un mes a tales fines.

DESDE EL FERROL

Consejo de guerra.—Vapor embarrancado

El Ferrol, 22.—El sábado se celebrará en Capitanía general un Consejo de guerra contra José Mirazabal y Salustiano Remejo, procesados por pescar con explosivos.

Ha salido del puerto el remolcador «Consorte», que se dirigirá a la playa de Visedo, donde se encuentra embarrancado a causa de los últimos temporales el vapor «Consuelo», de 7.000 toneladas.

Oposiciones a practicantes

En cumplimiento de lo que previene el reglamento para el servicio de practicantes en los establecimientos de Beneficencia general, y con la autorización concedida por el Directorio militar, la Dirección general de Administración ha dispuesto que se convoque a examen de practicantes entre alumnos de la Facultad de Medicina.

El número de plazas para proveer es de dos practicantes segundos, con 2.000 pesetas de sueldo anual, y 19 de practicantes de ingreso, con 1.500 pesetas.

El plazo para solicitar tomar parte en estos exámenes es de veinte días.

LA FOTOGRAFIA MISTERIOSA ¿ES DE USTED ESTE RETRATO?



¡Vaya si es! Esos ojos claros, esa melena rubia, esa naricilla respingona responden exactamente a las de usted misma.

Mírese, mírese. Así, vuelta, con ese ligero gesto despectivo de mujer que se sabe guapa, va su imagen dispersándose, multiplicándose en estos momentos por todos los ámbitos del país. Montones y montones de números de LA LIBERTAD la aprietan a usted entre sus hojas olorosas de tinta fresca, como en un abrazo, mientras los trenes corren jadeantes para llevarla hasta los más apartados rincones. En Bilbao, en Coruña, en Sevilla, en Valencia, en Córdoba, donde usted imagine, donde menos podría esperarla usted, multitud de manos febriles abren el periódico por la tercera plana y multitud de voces dicen:

—¡Guapa mujer! Igual, igual, sí, que nosotros ahora mismo al encontrarnos con su cartulina. Porque no es sólo esta sección intrigadora, mi admirada desconocida, motivo de sorpresa inquietante para el lector. También para nosotros, los que redactamos el pie, en la mesa común, entre rimeros de telegramas que hablan de crímenes vulgares y de sucesos pequeños.

—¿Quién será hoy? El fotógrafo fantasmal entrega todos los días, a la misma hora, un pliego cerrado. Dentro sabemos que se esconde la imagen de un humano ser. ¿Pero es un hombre? ¿Es una mujer bonita? La misma duda, la misma emoción, lectora afortunada, de ese instante en que voltea entre sus dedos la carta cerrada aun, cuya letra no conoce usted. ¡Ay! Habitualmente es un señor muy serio el que asoma su nariz bajo el papel de seda, o un tostador de café, o un cochero benemérito. El fotógrafo, por desgracia para nosotros, es totalmente, absolutamente equitativo. No tiene en cuenta la belleza del ejemplar que fija. Anda por esas calles, aperebe su máquina ante el primer inadvertido y ¡zas!, cumplida su misión de justo esparcidor de oro.

—Comprende usted ahora nuestra alegría ante su cabezita pimpante y fresca y su airosa figura inesperada? ¡Salte, pimplito juvenil!, lance lejos de sí ese cabás con que la indiscreción del fantasma del objetivo le sorprendiera, y véngase para acá! Que veamos de cerca cómo parpadean esos ojos y qué timbre de voz esconden esos labios apretados. Véngase correndito a la calle de San Roque, 7. Hasta las tres se la esperará con la reluciente moneda de oro de cuatro duros, y de seguro que todo el personal de la casa ha de formar en fila india para salpicar de piropos su paso.

—¡Casi seis duros, pequeña! ¡Muchos menos de los que usted se merece!

El caballero cuyo retrato se publicó ayer ha resultado ser D. Manuel de la Fuente, propietario y vecino de la calle de la Princesa, número 59.

Vió LA LIBERTAD, a la que, como todo Madrid, está suscrito; vino a nuestras oficinas en seguida, cobró su moneda y nada más.

AYUNTAMIENTO

Un expediente gubernativo El alcalde ha decretado la suspensión de em-

pleo y sueldo del director de las Escuelas de Aguirre, Sr. Novoa, quien fué también secretario de la Junta local de Primera enseñanza, cargo que desempeñaba cuando recientemente fué disuelta esa Junta por el duque de Tetuán.

A dicho funcionario se le seguirá expediente gubernativo por un juez militar que ya ha sido designado.

En el feudo de La Cierva

Se constituye un nuevo Ayuntamiento

Murcia, 22.—El gobernador civil, general Baeza, ha destituido al Ayuntamiento y ha nombrado otro en pleno, constituido por los 45 concejales siguientes:

Manuel Clavijo Carrillo, propietario; Andrés Ovejuna Alcaína, archivero; José Ibáñez Martín, catedrático; Manuel Calderón Fernández, catedrático; Juan Rivera Ruiz, catedrático; Pascual Estañil Pérez, teniente coronel retirado de la Guardia civil; Diego Templado Martínez, ingeniero; José Bravo Villasanté, general de la Reserva; Salvador Martínez, abogado; Francisco Paso Quintana, ayudante de ingenieros; Antonio Arco García, comerciante; Fidel González Olivares, propietario; Antonio García Alema, industrial; José Moreno López, farmacéutico; Manuel Clavel Esteve, médico; José Soler Font, litógrafo; Antonio Pérez Lucas, industrial; Antonio Zamora Martínez, comerciante; Enrique Soriano Palomo, empleado; Ricardo Sánchez Mariscal, empleado; Juan José Tortosa García, profesor normal; José Lacanal Rosique, propietario; José M. García Díaz, jefe de Estadística; Mariano Pinilla Romero, obrero socialista; Gregorio Montesinos Martínez, industrial; José Hernández Castillo, empleado; Diego Flomestas, capitán retirado; Antonio Pérez Martínez, teniente coronel retirado; José Sánchez Buendía, profesor de Instrucción primaria; Santos Senat Rico, obrero católico; Francisco Fructoso Murcia, obrero tranviario; Antonio de Urbina Melgarejo, propietario; Antonio Bolán García, inspector de Telégrafos; Gonzalo Espi López, presidente de la Federación de dependientes; Felipe Carrillo Fernández, comerciante; Juan Alarcón Ríos, agrario; José Cánovas López, presidente de la Unión Ferroviaria; Alberto Arranz Sáenz, empleado de Correos; Fulgencio Ruiz Pelegrín, de la Federación Agraria de Levante; Pedro Manzano Laborde, de la Federación Católica Agraria; Juan Díaz Sánchez, industrial; Emilio Arévalo Marco, ingeniero; Ramón Martínez Campos, ingeniero; marqués de Torrepedro, propietario.

Los diez primeros han sido nombrados tenientes de alcalde, afectos, respectivamente, a las Comisiones.

Este Ayuntamiento tiene que resolver algunos problemas administrativos de gran importancia.

EL PROBLEMA DEL EXTRARRADIO

SE APROBARÁ EL PROYECTO

Hoy celebra sesión el Ayuntamiento, extraordinario, y para discutir el proyecto sobre el Extrarradio. Y, según todos los indicios, el proyecto será aprobado en toda su integridad, gracias a la insistencia del alcalde, digna, en verdad, de mejor causa, y al abandono que la inmensa mayoría de los concejales hacen de sus fueros, al mismo tiempo que se olvidan de las responsabilidades que contraen en las votaciones.

Decidido el Sr. Aleocer a que prevalezca la opinión que apadrina, ayer reunió a los concejales en conclave secreto para que los señores Gallego y Núñez Granés les convenciesen de la bondad de la moción que hoy han de aprobar.

Era lo razonable que los concejales formasen un estado de conciencia oyendo a los que oyeron y escuchando a la Junta Consultiva municipal. Solamente después de este trámite podrían decir que votaban conscientemente. La controversia hubiera servido para poder enjuiciar, y hasta para poder hacer más respetable el error. Pero huir de que se conozcan las opiniones de los arquitectos, someterse por entero y ciegamente a la orientación de los ingenieros, es fallar un pleito corporativo, mas no solucionar el problema de crisis de vivienda, precios de alquileres y crisis de trabajo en Madrid.

Y es algo más y peor. Es encarecer el valor del suelo en el Extrarradio, con lo que ganan aquellos propietarios y no se perjudican los del interior y del Ensanche.

Como asociados, los señores hoy concejales impidieron la municipalización del pan en Madrid, con lo que únicamente se podía resolver tan viejo problema. Como concejales, van a dejar al pueblo de Madrid el recuerdo de haber agravado la crisis de la vivienda, favoreciendo el aumento del valor del suelo?

Nos tememos que sí.

Un atentado contra un oficial de Prisiones

Numerosas detenciones

Zaragoza, 22.—El Juzgado militar actúa paralelamente al civil en las diligencias que se instruyen con motivo del atentado de que anoche fué víctima un oficial de Prisiones. La causa militar la instruye el comandante Sr. Anel.

Esta madrugada fueron detenidos los significados sindicalistas Pedro Alfranca, Arturo Parera, Carmelo Herrera, Juan Yusa, Valeriano San Agustín y Estanislao Marqueta. Prestaron amplia declaración, y aunque negaron su participación en el hecho, quedaron detenidos, por suponerseles cómplices.

Se asegura que de la declaración prestada por el herido se ha deducido una pista que siguen la Policía y los dos Juzgados.

El herido mejora

Zaragoza, 22.—Esta noche se está desplegando gran actividad por parte de la Policía y de la Guardia civil en el servicio de registros y detenciones para dar con la pista del agresor del funcionario de Prisiones, Sr. Celes. Hasta ahora se sabe únicamente que ha llegado a la Comisaría un sindicalista llamado Mariano Linares Ramón, que será enviado a presencia del juez.

El herido sigue mejorando, aunque lentamente. Se queja de fuertes dolores. Mañana, el doctor Pérez Serrano hará un minucioso reconocimiento de la herida, y obtendrá una radiografía del conducto seguido por la bala para diagnosticar en firme. No existe más temor de complicación que la posibilidad de que la bala haya interesado la articulación, lo cual podría dar lugar a dificultades en el juego del brazo.

Parece que la Policía se halla sobre una pista que considera segura; pero se ignora todo detalle.

DE MARRUECOS

Informes de Melilla

Se inaugura la Capilla castrense

Melilla, 22.—Como estaba anunciado, esta mañana se celebró la inauguración de la Capilla castrense.

A primera hora de la mañana el Patriarca de las Indias bendijo la Capilla castrense. Dicha ceremonia se celebró en privado.

Después se verificó el traslado del Santísimo desde la antigua capilla a la que se inauguraba hoy.

Inmediatamente el Patriarca dijo una misa rezada.

A las diez y media se celebró la función religiosa inaugural, oficiando el capellán P. Gómez. La oración sagrada estuvo a cargo del secretario del Vicariato D. Plácido Zaidi, quien dedicó un recuerdo al general Fernández Silvestre y otros jefes que asistieron con el Sr. Zaidi al acto de colocar la primera piedra de la capilla.

Asistieron a la inauguración los generales Marzo y Aldave, los jefes de Cuerpo, Comisiones civiles y militares y clero parroquial y castrense.

Los capellanes castrenses obsequiaron con un almuerzo al Patriarca de las Indias, a las personas de su séquito y a los generales Marzo y Aldave.

El acto se celebró en el Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

El Patriarca visitó esta tarde los hospitales y cuarteles.

El prelado permanecerá en Melilla hasta el miércoles.

Homenaje a la memoria de tres héroes.—El temporal

El Ateneo Científico y Literario acordó, en su última reunión, celebrar un homenaje en memoria del capitán médico Sr. García Martínez, capitán de Ingenieros Félix Arenas y teniente de Infantería Aguilar Mera, que sucumbieron gloriosamente en los sucesos de Julio.

El homenaje se celebrará el 9 de Diciembre en el local de la Cámara de Comercio y asistirán al mismo las autoridades.

Se solicitará de la Junta de Arbitros de una calle el nombre del capitán de Ingenieros Arenas y coloque en otras calles placas con los nombres de García Martínez y Aguilar Mera.

Se pedirá autorización a las damas de la Cruz Roja para poner placas con dichos nombres en la sala del Hospital de la Cruz Roja, donde García Martínez y Aguilar Mera daban clases gratuitas a los obreros, y se solicitará de la Compañía telefónica autorice la colocación de otra placa en el gabinete telefónico de la Comandancia general.

A pesar del temporal de Poniente que reina, marchó el vapor correo «Barcelona» en dirección a Málaga, no embarcando en él los soldados del batallón de Navarra que debían, con objeto de evitarles las molestias de tan penoso viaje.

Pocos momentos después de su salida, el «Barcelona» se vio obligado a regresar a la plaza a causa del Poniente.

En el entierro del prestigioso musulmán Mehdi Ben Chorrón formaron parte de la presidencia, además de las personalidades ya indicadas, el comandante mayor de Regulares de Alhucemas, el Amel-el-Rifi, el notario D. Roberto Cano, el cadí de inmuebles, Selani; los hermanos del finado y Mohamed Larbi.

Muere contra los rebeldes

Las baterías emplazadas en la posición de Benítez dispararon contra los rebeldes concentrados en una altura próxima.

Desde las posiciones y Aldea de Buhafora se hizo también fuego de cañón contra unos grupos enemigos situados en los poblados de Ineyaren y Beni Medtem, que desde aquellos puntos hostilizaban los convoyes.

Un atorado

Durante la travesía del vapor «Castilla», desde Ceuta a Melilla, se arrojó al mar un pasajero de tercera clase.

Dada la voz de alarma se detuvo el buque, disponiendo el capitán que recorriera aquellas inmediaciones un bote tripulado por dos marineros. Las indagaciones no dieron resultado, pues el pasajero no apareció.

Parece que se trata de un soldado del Tercio.

Otras noticias

Esta tarde regresó a la Península el coronel de Caballería D. Vicente Calderón.

—El jefe de la línea izquierda revisó hoy las fuerzas que se hallan destacadas en la Zaula Abada, encontrándolas en perfecto estado.

—Las noticias de Alhucemas acusan tranquilidad completa.

Desde Larache

Posiciones desmanteladas.—Lazareto que desaparece

Larache, 22.—Han comenzado a ser desmanteladas, por innecesarias, las posiciones de Necho, Buyéida y Lejan el Saf, del sector de Mexerah.

Desaparecida ya toda manifestación de enfermedad contagiosa, ha sido también desmantelado el lazareto que se improvisó a ocho kilómetros de la plaza, regresando a la misma el teniente médico D. Pedro Irigoyen, con el personal que atendió a las necesidades del lazareto durante dos meses y medio.

El teniente Irigoyen ha sido felicidísimo por sus abnegados servicios.

Premio a un español ilustre

En Alcazarquivir se ha celebrado con gran solemnidad la entrega del nombramiento de vicónsul honorario a D. Juan Cano Luque, decano de la colonia española, nombramiento con que han sido premiados los trabajos realizados por este gran español durante cuarenta años en estas tierras de la zona occidental del protectorado.

A la entrega del nombramiento asistieron representantes de las colonias musulmana, hebrea y española; el bajá de Alcazarquivir, el consul, Sr. Carigas, y representantes militares y civiles muy numerosas, pues el agraciado cuenta con innumerables simpatías.

Noticias oficiales

«Sin novedad en ambas zonas del Protectorado. En el vapor correo de Málaga embarcaron hoy desde Melilla expedición batallón Navarra, compuesta de un jefe, siete oficiales y 403 tropa; vapor correo Almería, de batallón Princesa, compuesta de un jefe, cuatro oficiales y 265 tropa, y la primera expedición del Gualajara, con tres oficiales y 150 tropa. La aviación no ha efectuado vuelo alguno a causa del estado del tiempo.»

ATROPELLO Y CHOQUE

Huesca, 22.—En la carretera de Francia, cerca de la población, un automóvil que ocupaban Gregorio Abelló y Alejandro Guzmán, procedente de Zaragoza, atropelló al labrador Antonio Zaldendo, hiriéndole gravemente. Por efecto del encuentro, el auto desvió la dirección, chocando contra un árbol y resultando heridos levemente sus ocupantes.

DESDE ALICANTE

La emigración

Desde los balcones del Ateneo, abiertos sobre el verdor oscuro de las palmas del paseo, contemplo el decorado espléndido que el sol mancha de oro. El círculo bruñido de azul cobalto que semeja la bahía, limitase en el horizonte, en el que parecen empotrarse las dos lenguas de tierra de los cabos. Mas acá, los brazos cariñosos del puerto abrazan, paternales, a los navíos anclados en él, que son, en su inmovilidad, puestos al abrigo del murallón del muelle, como gladiadores vencidos y fatigados por rudo combate. Los palos desnudos dan la sensación de esqueleticas piernas, invertidas en una pirueta trágica.

Son varios los veleros que la nulidad de tráfico amarró a este muelle de costa, muy cerca del paseo, casi al pie de las palmeras, como formando parte de él, igual que los mariscos que se agarran a las rocas. A estos barcos ya no les causa sensación la sutil brisa salobre que antes recibían gozosos y a la que entregaron tantas veces sus trapeos nítidos que se inflaban como ubres estallantes. En noches invernales, cuando brama el trueno iracundo y el mar se encrespa fiero, y salta por cima del antepuerto, en brinco de felino, las pobres naves, condenadas a la inacción, asisten al rudo concierto de los elementos, medrosas, como señoritas neuróticas que se santiguan cuando el trallazo del relámpago rasga la negrura de la noche con zigzags de fuego.

En segundo término, un poco fanfarrón, sale al encuentro de las bravas olas de Levante el espólon del antepuerto que, en gesto de mando, parece detener a los grandes vapores de oscura silueta y negra cabellera de humo que siguen su ruta, indiferentes a la mudez de este puerto, chiquito y lindo, como de juguete, en el que desentonan, un tanto irónicamente, las gruesas eléctricas, sobre todo la aparatosa grandeza de la nueva, destacándose desde muy lejos, instalada en la misma punta del muelle nuevo y que es como un jocosco alarde del buen deseo de actividad nuestro.

Calma y silencio; hasta el viento está en paro forzoso. No hay velas que henchir, ni barcos que impeler. El chorro de vapor azulado que, con un grito de espanto, lanza al espacio la locomotora que maniobra en el muelle, se aguantan en el aire quieto, ingravido, hasta que los rayos del sol compadecidos de su indecisión, vaporizándolo más, le elevan hacia él como arrancándole de la tierra que le desprecia.

Los muelles están tristes, inactivos, callados, enfermos de atonía, estupefactos ante la falta de barcos que le visiten. Son como esas mocitas enamoradas que esperan en su ventana, atada de tiestos floridos, la llegada del novio inconstante, que no acaba de llegar porque se entretuvo en el camino con mozas libres, modernizadas y sabias en concesiones. Los docks cerrados, corridas sus persianas metálicas, dicen de desahucio por cesación de negocio; son como casas desahucadas, frías y lóbregas, de un pueblo cuyos habitantes huyeron a otras tierras. Ya no es el muelle la Babel moderna de antes, netamente comercial, donde todos procuraban entenderse; el hormiguero de obreros, el horriblo concierto de grúas que chirrían, silenas que aullan y máquinas que bufan arrastrando una larga cola de vagones, de otros tiempos, base reducida ahora a este silencio angustioso. Son contados los barcos que al presente visitan este puerto.

Sólo un vapor trabaja, relativamente, unas horas. Es un transmediterráneo de una línea de viajes regulares. Sus bodegas no se tragan vapores, como otras veces, cientos, miles de toneladas de carga heterogénea, ni su capitán sonreirá satisfecho viendo el largo sobordo logrado. Esta vez la carga es más triste; es carga de emigración, es la sangría que aniquila a España, depauperándola lentamente... En larga procesión, a cuestras su misero equipaje, van hacia el barco los emigrantes. Son doscientos... En el viaje anterior, hace unos días, llevase otro barco de esta misma Compañía otros ciento y pico.

Al embarcar pasaron estos hombres rudos, robustos y ansiosos de labor, por bajo la férrea armazón de las grúas eléctricas, máquinas de trabajo, huchas del esfuerzo humano, inactivas también. Y tal vez piensen estos pobres obreros que se van, que la carencia de trabajo que a ellos les empuja hacia otras tierras, condenó a estas máquinas potentes sólo a servir de atrezzo decorativo de los muelles. Hay también en la mirada de estos hombres que huyen del hambre que les acecha en sus hogares, lágrimas de dolor, de esa pena que ahoga al que su madre tierra deja partir sin un gesto, sin el menor intento de rebelión.

No hay trabajo... Es todo lo que se dice en disculpa, ante estos espectáculos. Y el mentís más rotundo lo están dando, inconcusamente, el ferrocarril de Alicante a Alcoy, en proyecto desde hace cincuenta años, sólo convertido en banderín de enganche de los políticos y aspirantes al acta codiciada, en espejuelo electoral para atraer incautos; la electrificación de nuestros tranvías, tomada en tomo de broma por lo visto, según se desprende de la pasividad de la Empresa concesionaria en acometerla decidida.

¿No hay trabajo?... Alicante, por su situación geográfica, es el puerto de mar de la fabril Alcoy, que ahora recibe sus mercancías por los puertos de Valencia y Gandía, porque tienen la comodidad de sus líneas férreas.

Y por qué no se acaba ya de hablar y se realiza la construcción de ese ferrocarril a Alcoy, utopía de toda la vida, eterno proyecto, pesadilla de los alicantinos?... Una vez autorizada la electrificación de los tranvías, ¿a qué se aguarda a comenzar las obras? Y ahí tenemos trabajo para la cauterización de la emigración provincial nuestra.

Vuelve ahora a hablarse de la construcción del ansiado ferrocarril a Alcoy, con intervención del Sr. Bermúdez de Castro, gobernador civil-militar. ¡Seremos ahora más afortunados!...

J. FERRANDIZ TORREMOCHA

La voz de los rurales

Contra el caciquismo

De Hoyos de Pinares, pueblo de la provincia de Avila, llega a nosotros el clamor de buen número de vecinos pidiendo que unamos nuestro ruego a los suyos para que se les defienda eficazmente del bochornoso caciquismo que tiraniza al Municipio entero.

El vecindario de Hoyos de Pinares ha enviado ya al gobernador de Avila una exposición de hechos, suplicándole se nombre una Comisión inspectora que depure la gestión del Ayuntamiento y desear que su petición sea atendida para evitar que perduren los abusos y las falsedades que en su escrito denuncian los amantes de la libertad.

LOS TEATROS

ZARZUELA

Estreno de «La rosa de Stambul», tres actos, de Leo Fall

El empeño de Eugenia Zuffoli y Ramón Peña no estribaba ni en dar a conocer estas operetas que ahora pasan por el escenario de la Zarzuela sin otro entusiasmo que el que puedan manifestar los invitados a los estrenos.

«La rosa de Stambul», como «La noche azul», como otras que quizás se expongan a la consideración de nuestro público, constituyen el bagaje de una excursión provinciana, de esas que todas las compañías hacen a noche por estrano.

Son operetas que, vista una, se ven todas; que, oída una, se oyeron todas. Viejo procedimiento del que supo limpiarse a tiempo Cadenas, derivando por la revista. Y del que seguramente se ha de limpiar el diabólico Arturo Serrano, si es que quiere ponerse a tono con los gustos del público.

«La rosa de Stambul», estrenada a compás de «La viuda alegre» o de «El conde de Luxemburgo», gastando en ella unas decenas de miles de pesetas, con orquesta completa, abundante coro y mucha tramoya, es posible que hubiera sido un filón codiciado para aquella época.

Ahora no puede constituir más que un pretexto para que Eugenia Zuffoli y Ramón Peña, en la amable compañía de otra triple muy linda y muy desenvuelta, la señorita Serrano, entregan al auditorio las tres horas que dura la representación.

Mientras llega la obra de empeño, bien está «La rosa de Stambul», estrenada ayer por la tarde ante un público indulgente y generoso, que acepta por bueno todo lo que desfila por el escenario.

Ya es un detalle muy consolador ver cómo acude la gente a la Zarzuela en calidad y cantidad con el solo anuncio de la actuación de la Zuffoli y Peña.

Pero eso no es bastante. En este teatro figura como empresario un hombre de cierto prestigio, que ya en otra ocasión hizo algo muy interesante por el género lírico.

En esta nueva etapa no se debe resignar a salir del paso con unas cuantas percalinas y unos números de «fox-trot».

Las corrientes no son esas. Y él, mejor que nadie, debe estar convencido.

ANTONIO DE LA VILLA

Inspecciones en Logroño

Logroño, 22.—Continúan las inspecciones de los Ayuntamientos de esta provincia.

En la verificada en el pueblo de Tardero se ha descubierto una partida de cien mil pesetas, cuya inversión no está justificada.

Se ha terminado la inspección realizada en la Escuela Industrial, y el informe ha sido remitido a la Superioridad para su resolución definitiva.

Política portuguesa

Declaración ministerial del nuevo Gobierno. Deplorable situación financiera

Lisboa, 22.—La declaración ministerial hecha en las Cámaras ha sido un acontecimiento de trascendencia, no registrado desde hace años. Fue una tremenda acusación contra la incapacidad financiera de todos los Gobiernos democráticos de las últimas etapas, pues aunque no se había logrado la nivelación de un presupuesto, se calculó, en cambio, el déficit.

La opinión, incluso de muchos parlamentarios democráticos, ha sido de sorpresa ante la ocultación hecha por el último Gobierno del actual déficit del presupuesto, que, calculado en 157 millones de escudos, alcanza a la suma de 400 millones.

La declaración pone de relieve la enorme circulación fiduciaria, que, sin previa justificación, se eleva a una cantidad de millones inconcebible.

El hecho de decir la verdad al país y exponer el estado de la Hacienda para no hacerse cómplices de lo ocurrido, ha sido excelentemente acogido incluso por la Prensa.

Reducción de gastos

Lisboa, 22.—El Sr. Cunha Leal presentó a la Cámara proyectos de urgencia para reducir los gastos. Como las oposiciones desearan discutir ante la crisis y la declaración ministerial, dijo que carecía de recursos y que si no se facilitaban, el Estado no podría ni vivir ni pagar.

SEGUNDA CONFERENCIA DEL PROFESOR DUGUIT

«La doctrina individualista francesa»

Con asistencia de público tan numeroso como el día anterior, dió ayer su segunda conferencia, sobre el tema que encabeza estas líneas, el ilustre decano de la Facultad de Derecho de Burdeos.

La doctrina individualista—dijo—no es que sea exclusivamente francesa; pero se le puede dar este calificativo porque encontró su expresión definitiva en la memorable «Declaración de derechos del hombre y del ciudadano», formulada en 1789.

Los juristas romanos construyeron una doctrina individualista notable, pero hoy «demodée». No tuvo igual carácter el Cristianismo, cuya tendencia es solidarista. En cambio, la Reforma, los monarcas, los escritores del siglo XVII, son de espíritu individualista, que culmina en los filósofos precursores de la Revolución.

Dos son los conceptos fundamentales de la doctrina: el primero consiste en concebir al hombre como individuo, separado de la sociedad, y titular de un derecho a manifestar su voluntad y de imponerla a las demás, es decir, de «autonomía de la persona». Pero hay aún más; pues de otra parte, la colectividad se organiza por voluntad de los mismos individuos, y ellos, por tanto, se pueden también imponer al Estado. (Recuérdese desde el contrato social de Rousseau hasta la teoría sociológica de Durkheim.)

El grave problema consiste en conciliar las dos esferas: la del Estado y la del individuo, y el punto de vista individualista conduce forzosamente a uno de estos dos extremos: el absolutismo del Estado o un anarquismo individualista (a la manera de Stirner). La fórmula misma de que se restringía la libertad en el límite mínimo indispensable para defender la libertad de los demás (como quería la Declaración de derechos), acaba por convertir al Estado en juez de la medida en que la libertad ha de restringirse, y la libertad se desvanece. Pero si se niega al Estado esta facultad, su poder se esfuma y triunfan los impulsos individuales en forma anárquica.

La doctrina individualista no basta, pues, a realizar la primera finalidad apuntada: limitar los poderes del Estado frente al individuo, jurídicamente.

En cuanto al segundo problema (protección de todas las situaciones legítimas), la doctrina exige que haya un sujeto de derecho y un derecho subjetivo, como puede confirmarse viendo en autores y Códigos el derecho de propiedad o el del acreedor, etc. Y, sin embargo, hay bastantes casos en que resulta necesario otorgar protección a una relación con respecto a la cual no existen ni derecho subjetivo ni sujeto de derecho (más de un siglo tardó Francia en readmitir el derecho de Asociación, por ser consecuente con la teoría). En las fundaciones, falta a veces alguno de aquellos requisitos: las palomas de la plaza de San Marcos en Venecia y la renta dejada para su alimentación por un rico veneciano. Tampoco da la teoría, por consiguiente, una solución adecuada al segundo problema.

Finalmente: ¿Facilita las exigencias del comercio jurídico? La doctrina individualista sostiene la necesidad del contrato para que nazca entre las personas la relación jurídica, porque la voluntad autónoma no puede quedar ligada—sino mediante pactos consentidos. Pero la realidad nos enseña que aumentan de día en día las relaciones y las obligaciones nacidas sin contrato (la «Vereinbarung» alemana, o Convención colectiva, como la de trabajo; las Sociedades anónimas, etc., etc.). En vez de acudir a sutilezas, según hacen los juristas enamorados de la teoría, hay que convenir en que el tercer problema queda asimismo sin solución satisfactoria.

Ni teórica ni prácticamente es defendible, por tanto.

El profesor Duguit fué calurosamente aplaudido y felicitado.

PERSISTE LA SANGRIA

Alicante, 22.—Continúa la emigración de jornaleros del campo a Argelia.

En el vapor «Gisbert» salieron ciento dieciséis individuos.

En el «Tintoré» embarcaron también numerosas cuadrillas.

DE SOCIEDAD

Día de «días»

Hoy viernes, San Clemente, celebran sus días la marquesa de Villasinda, la vizcondesa de Alcira, señora de Piñar y señorita de Lavín. El príncipe de Metternich y Sres. Velarde, Carballo y Macías.

Les deseamos felicidades.

Necrología

En Fontanar ha fallecido la señora viuda de Benjumea, muy estimada en la sociedad madrileña y sevillana.

Era madre de D. Diego Manuel Benjumea, ex presidente de la Diputación provincial de Sevilla; de la condesa de Campo-Rey y de doña María Josefa, condesa de Colombi.

Nos asociamos al duelo de su distinguida familia.

—Ha producido general sentimiento la noticia del fallecimiento del capitán médico del Tercio Extranjero D. José Rocandio, ocurrido en Melilla a consecuencia de un accidente motorista, cuando se dirigía a visitar el Hospital de legionarios de Sidi-Aurich.

El infortunado militar contaba con grandes simpatías dentro del Ejército.

Notas varias

Ha sido puesta de largo la bellísima señorita María Teresa García Reig, hija del subdirector general de Sucursales del Banco de España, don Miguel García Ciudad.

—En su finca de Matarrubia (Guadarrama) ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña la bella esposa de D. Joaquín Zuazo, nacida María del Carmen de León.

Peticiones de mano

En Oviedo, y por el general Bermúdez de Castro y su esposa, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Dolores Collantes Menéndez Suárez, para su hijo Arturo, capitán de Infantería.

La boda se celebrará muy en breve.

—Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Julia Segovia y Barinaga, hija del jefe del Banco, D. Eduardo, para el apoderado general del duque de Montellano y culto escritor D. Julio Gómez de la Serna.

La boda se celebrará el día 1 de Marzo. Deseamos a los prometidos toda suerte de venturas.

—Por la señora viuda de Lozano ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Enriqueta Mesa García de Leaniz, hija de nuestro querido compañero en la Prensa don Rafael, para D. Alvaro Hernández Font, hijo del teniente general, conde que fué del Supremo de Guerra y Marina Sr. Hernández de Velasco.

Entre los novios se han cambiado los regalos de costumbre. La boda se celebrará próximamente.

—El ex ministro D. Félix Suárez Inclán ha pedido para su hijo, el ingeniero D. Antonio, la mano de la encantadora señorita Carmen Drake y Fernández Durán, hija de los difuntos marqueses de Cañada-Honda.

La boda se celebrará en el próximo mes de Diciembre.

Boda

En la capilla del colegio del Salvador, en Zaragoza, tuvo efecto el matrimonio de la encantadora señorita Virginia Elora Tutosi con don Santiago Baselga Aladrén.

Bendijo la unión el señor obispo de Tàgora. Entre los asistentes estaban la marquesa de Sandin, la baronesa de San Vicente, la condesa de Montenegro y otras distinguidas damas muy conocidas de la alta sociedad.

Los recién casados salieron para París a Italia.

De viaje

Han llegado a Madrid, procedentes de sus posesiones de Arillo (Cornutia), D. Justo Martínez y su consorte; de Oviedo, D. Angel Arias; de Zarauz, la bellísima duquesa de Miranda y sus preciosos hijos Isabel, Luis, María, Francisco Javier y Carmen Silva y Azlor de Aragón; de Burgos, D. José María Fernández Cavada; de París, los duques de Hernani; de Calzada de Calatrava, la señorita Gloria de las Bárcenas y Tomás Salvany; de Ubeda, la señora de don José Santos Suárez, las señoritas de Ruiz y de Arana y Fontagud, y D. José Sartorius Díaz de Mendoza, siendo huéspedes de la marquesa viuda de la Rambla y de sus hijos, los marqueses de San Juan de Buenavista; de Biarritz, las señoritas María Fernanda de Cárdenas y Rodríguez Rivera, y de Fuente la Higuera, doña Adela Vidiella y Andreu, viuda de D. Enrique Dupuy de Lome.

BRUMMEL

DESDE BARCELONA

Administración y espíritu

Era costumbre afirmar en el siglo XIX, y lo afirmaban los antidemócratas, los spencerianos y los anarquistas, que el Parlamento era inferior en cultura y previsión política al término medio de la nación. Era una falsedad, sigue siendo una falsedad, porque los Parlamentos han sido siempre, aun en España, superiores al pueblo. Del Ayuntamiento de Barcelona se había afirmado la misma inferioridad, y, sin embargo, era también superior al término medio de la ciudad, aun cuando fuese inferior a una minoría que siente la ciudad plenamente y que hubiera deseado un diligente engrandecimiento de Barcelona, sujetándolo a depurados principios de economía y de estética urbana.

La ciudad creía lo contrario, y ante la destitución del Ayuntamiento y ante la actual inspección, ha dado su aprobación vertical. La leyenda del concejal ladrón, como la del político incompetente, como la del funcionario negligente y divagador, se ha enraizado en la credulidad popular, y la multitud goza viendo que las fiscalizaciones de su espontánea malicia van a tener una realidad de responsabilidad ante el Código. No negaremos que algunos hayan reforzado su economía con la venalidad; pero los concejales honestos del Ayuntamiento de Barcelona son, por lo menos, tantos como los equivocos, y cuando las nuevas autoridades municipales han entrado en contacto con la burocracia consistorial, han debido reconocer su gran honradez y su gran competencia. Los altos empleados municipales barceloneses que constituirían lo que podríamos llamar la monarquía municipal, es decir, el elemento permanente y persistente, han visto acatadas, tan ostensibles eran, su técnica, su inteligencia y su puerilidad.

Pecó el Municipio barcelonés de no haber igualado la acción y eficacia de sus Comisiones. Mientras acrecentaba, magníficamente, sus instituciones culturales, descuidaba la urbanización de la ciudad. Adquirió unos terrenos para futuros parques, y abandonaba las calles del Ensanche, sin adoquinar, o bien expropiaba casas para prolongar calles y no decidía la conversión en plaza ciudadana, de la leprosa plaza de Cataluña. El ciudadano viandante se sufraba ante la vía húmeda y no pensaba en el Museo alzado a fuerza de voluntad y de buen gusto, o bien clamaba contra las tierras compradas para una urbanización muy mediana, sin recordar la gran obra de la pedagogía municipal. Es decir, la parte del Ayuntamiento consagrada a la acción del espíritu, hizo obra buena; la dedicada a los intereses materiales, procedió tan mediocremente como el resto de esos ciudadanos barceloneses que no han querido cuidar, en su esfera personal, ni de la estética ni de la higiene de la ciudad.

..... Por vez primera, por ejemplo, íbamos a tener una Exposición de arte persa y extremo oriental, a la que contribuían coleccionistas barceloneses, la Compañía Tong-Sin, importadora de arte antiguo de China; y el gran coleccionista y gran señor de París M. Charles Pignatelli, suspendían la celebración de la Exposición de arte oriental. El espectáculo exquisito de las lacas japonesas, de los tapices y cerámica de China, de las pinturas y los tejidos de Persia, no lo tendremos. Las Exposiciones nuestras en el extranjero están suspendidas interrumpida toda la antigua acción cultural. Sin proveer en las Comisiones municipales autónomas las representaciones de concejales. Y las Asociaciones artísticas demandan, en vano, que sea reanudada la antigua proyección inteligente del Consistorio.

Esto nos hace temer que el prurito de un ascetismo administrativo nos conduzca a una vida municipal adscrita a un fervor por el adogulamiento, a una temperancia elemental y a una cobranza de tributos, y adversa a lo que debe de crear costosos escarceos intelectuales. Este es el gran peligro del nuevo régimen municipal, puesto en manos del señor Esteve. No es que le creamos esa economía. El señor Esteve es necesario.....

..... los nuevos concejales..... suspendían la celebración de la Exposición de arte oriental. El espectáculo exquisito de las lacas japonesas, de los tapices y cerámica de China, de las pinturas y los tejidos de Persia, no lo tendremos. Las Exposiciones nuestras en el extranjero están suspendidas interrumpida toda la antigua acción cultural. Sin proveer en las Comisiones municipales autónomas las representaciones de concejales. Y las Asociaciones artísticas demandan, en vano, que sea reanudada la antigua proyección inteligente del Consistorio.

Esto nos hace temer que el prurito de un ascetismo administrativo nos conduzca a una vida municipal adscrita a un fervor por el adogulamiento, a una temperancia elemental y a una cobranza de tributos, y adversa a lo que debe de crear costosos escarceos intelectuales. Este es el gran peligro del nuevo régimen municipal, puesto en manos del señor Esteve. No es que le creamos esa economía. El señor Esteve es necesario.....

..... los nuevos concejales..... suspendían la celebración de la Exposición de arte oriental. El espectáculo exquisito de las lacas japonesas, de los tapices y cerámica de China, de las pinturas y los tejidos de Persia, no lo tendremos. Las Exposiciones nuestras en el extranjero están suspendidas interrumpida toda la antigua acción cultural. Sin proveer en las Comisiones municipales autónomas las representaciones de concejales. Y las Asociaciones artísticas demandan, en vano, que sea reanudada la antigua proyección inteligente del Consistorio.

Esto nos hace temer que el prurito de un ascetismo administrativo nos conduzca a una vida municipal adscrita a un fervor por el adogulamiento, a una temperancia elemental y a una cobranza de tributos, y adversa a lo que debe de crear costosos escarceos intelectuales. Este es el gran peligro del nuevo régimen municipal, puesto en manos del señor Esteve. No es que le creamos esa economía. El señor Esteve es necesario.....

..... los nuevos concejales..... suspendían la celebración de la Exposición de arte oriental. El espectáculo exquisito de las lacas japonesas, de los tapices y cerámica de China, de las pinturas y los tejidos de Persia, no lo tendremos. Las Exposiciones nuestras en el extranjero están suspendidas interrumpida toda la antigua acción cultural. Sin proveer en las Comisiones municipales autónomas las representaciones de concejales. Y las Asociaciones artísticas demandan, en vano, que sea reanudada la antigua proyección inteligente del Consistorio.

Esto nos hace temer que el prurito de un ascetismo administrativo nos conduzca a una vida municipal adscrita a un fervor por el adogulamiento, a una temperancia elemental y a una cobranza de tributos, y adversa a lo que debe de crear costosos escarceos intelectuales. Este es el gran peligro del nuevo régimen municipal, puesto en manos del señor Esteve. No es que le creamos esa economía. El señor Esteve es necesario.....

..... los nuevos concejales..... suspendían la celebración de la Exposición de arte oriental. El espectáculo exquisito de las lacas japonesas, de los tapices y cerámica de China, de las pinturas y los tejidos de Persia, no lo tendremos. Las Exposiciones nuestras en el extranjero están suspendidas interrumpida toda la antigua acción cultural. Sin proveer en las Comisiones municipales autónomas las representaciones de concejales. Y las Asociaciones artísticas demandan, en vano, que sea reanudada la antigua proyección inteligente del Consistorio.

Esto nos hace temer que el prurito de un ascetismo administrativo nos conduzca a una vida municipal adscrita a un fervor por el adogulamiento, a una temperancia elemental y a una cobranza de tributos, y adversa a lo que debe de crear costosos escarceos intelectuales. Este es el gran peligro del nuevo régimen municipal, puesto en manos del señor Esteve. No es que le creamos esa economía. El señor Esteve es necesario.....

..... los nuevos concejales..... suspendían la celebración de la Exposición de arte oriental. El espectáculo exquisito de las lacas japonesas, de los tapices y cerámica de China, de las pinturas y los tejidos de Persia, no lo tendremos. Las Exposiciones nuestras en el extranjero están suspendidas interrumpida toda la antigua acción cultural. Sin proveer en las Comisiones municipales autónomas las representaciones de concejales. Y las Asociaciones artísticas demandan, en vano, que sea reanudada la antigua proyección inteligente del Consistorio.

Esto nos hace temer que el prurito de un ascetismo administrativo nos conduzca a una vida municipal adscrita a un fervor por el adogulamiento, a una temperancia elemental y a una cobranza de tributos, y adversa a lo que debe de crear costosos escarceos intelectuales. Este es el gran peligro del nuevo régimen municipal, puesto en manos del señor Esteve. No es que le creamos esa economía. El señor Esteve es necesario.....

..... los nuevos concejales..... suspendían la celebración de la Exposición de arte oriental. El espectáculo exquisito de las lacas japonesas, de los tapices y cerámica de China, de las pinturas y los tejidos de Persia, no lo tendremos. Las Exposiciones nuestras en el extranjero están suspendidas interrumpida toda la antigua acción cultural. Sin proveer en las Comisiones municipales autónomas las representaciones de concejales. Y las Asociaciones artísticas demandan, en vano, que sea reanudada la antigua proyección inteligente del Consistorio.

Esto nos hace temer que el prurito de un ascetismo administrativo nos conduzca a una vida municipal adscrita a un fervor por el adogulamiento, a una temperancia elemental y a una cobranza de tributos, y adversa a lo que debe de crear costosos escarceos intelectuales. Este es el gran peligro del nuevo régimen municipal, puesto en manos del señor Esteve. No es que le creamos esa economía. El señor Esteve es necesario.....

..... los nuevos concejales..... suspendían la celebración de la Exposición de arte oriental. El espectáculo exquisito de las lacas japonesas, de los tapices y cerámica de China, de las pinturas y los tejidos de Persia, no lo tendremos. Las Exposiciones nuestras en el extranjero están suspendidas interrumpida toda la antigua acción cultural. Sin proveer en las Comisiones municipales autónomas las representaciones de concejales. Y las Asociaciones artísticas demandan, en vano, que sea reanudada la antigua proyección inteligente del Consistorio.

Esto nos hace temer que el prurito de un ascetismo administrativo nos conduzca a una vida municipal adscrita a un fervor por el adogulamiento, a una temperancia elemental y a una cobranza de tributos, y adversa a lo que debe de crear costosos escarceos intelectuales. Este es el gran peligro del nuevo régimen municipal, puesto en manos del señor Esteve. No es que le creamos esa economía. El señor Esteve es necesario.....

..... los nuevos concejales..... suspendían la celebración de la Exposición de arte oriental. El espectáculo exquisito de las lacas japonesas, de los tapices y cerámica de China, de las pinturas y los tejidos de Persia, no lo tendremos. Las Exposiciones nuestras en el extranjero están suspendidas interrumpida toda la antigua acción cultural. Sin proveer en las Comisiones municipales autónomas las representaciones de concejales. Y las Asociaciones artísticas demandan, en vano, que sea reanudada la antigua proyección inteligente del Consistorio.

Esto nos hace temer que el prurito de un ascetismo administrativo nos conduzca a una vida municipal adscrita a un fervor por el adogulamiento, a una temperancia elemental y a una cobranza de tributos, y adversa a lo que debe de crear costosos escarceos intelectuales. Este es el gran peligro del nuevo régimen municipal, puesto en manos del señor Esteve. No es que le creamos esa economía. El señor Esteve es necesario.....

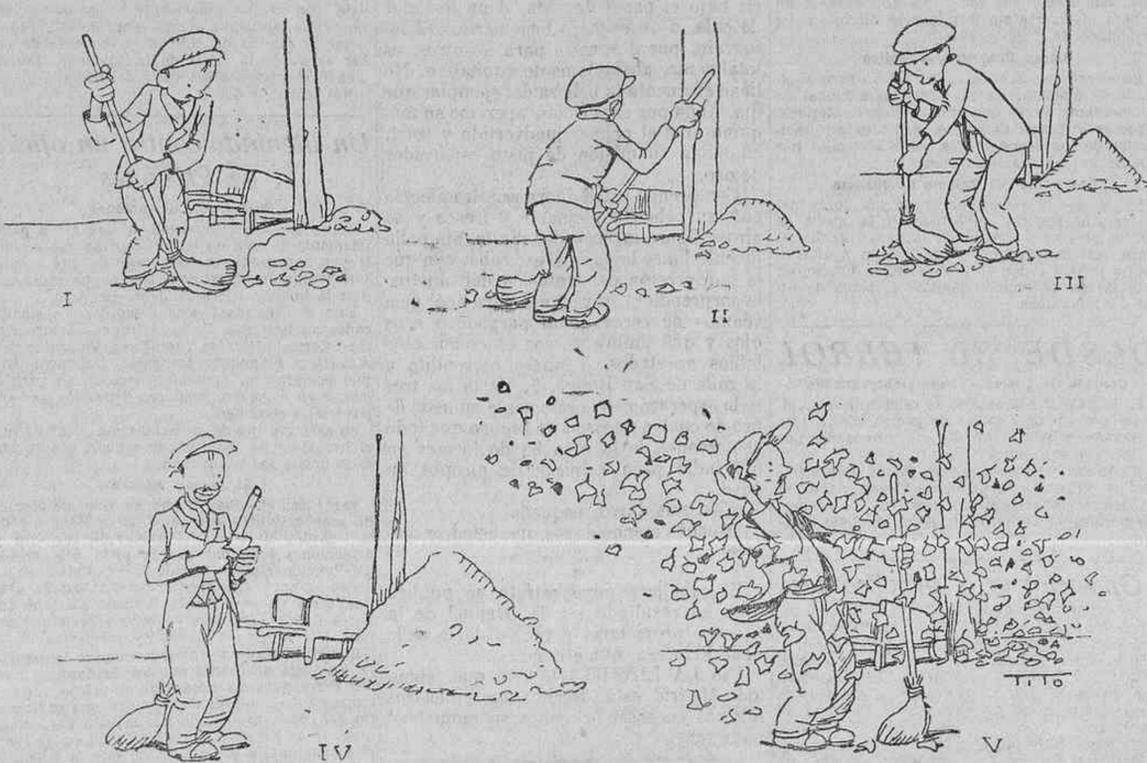
..... los nuevos concejales..... suspendían la celebración de la Exposición de arte oriental. El espectáculo exquisito de las lacas japonesas, de los tapices y cerámica de China, de las pinturas y los tejidos de Persia, no lo tendremos. Las Exposiciones nuestras en el extranjero están suspendidas interrumpida toda la antigua acción cultural. Sin proveer en las Comisiones municipales autónomas las representaciones de concejales. Y las Asociaciones artísticas demandan, en vano, que sea reanudada la antigua proyección inteligente del Consistorio.

Esto nos hace temer que el prurito de un ascetismo administrativo nos conduzca a una vida municipal adscrita a un fervor por el adogulamiento, a una temperancia elemental y a una cobranza de tributos, y adversa a lo que debe de crear costosos escarceos intelectuales. Este es el gran peligro del nuevo régimen municipal, puesto en manos del señor Esteve. No es que le creamos esa economía. El señor Esteve es necesario.....

..... los nuevos concejales..... suspendían la celebración de la Exposición de arte oriental. El espectáculo exquisito de las lacas japonesas, de los tapices y cerámica de China, de las pinturas y los tejidos de Persia, no lo tendremos. Las Exposiciones nuestras en el extranjero están suspendidas interrumpida toda la antigua acción cultural. Sin proveer en las Comisiones municipales autónomas las representaciones de concejales. Y las Asociaciones artísticas demandan, en vano, que sea reanudada la antigua proyección inteligente del Consistorio.

Esto nos hace temer que el prurito de un ascetismo administrativo nos conduzca a una vida municipal adscrita a un fervor por el adogulamiento, a una temperancia elemental y a una cobranza de tributos, y adversa a lo que debe de crear costosos escarceos intelectuales. Este es el gran peligro del nuevo régimen municipal, puesto en manos del señor Esteve. No es que le creamos esa economía. El señor Esteve es necesario.....

TAREA INUTIL



Hojas del árbol caídas,—juguete del viento son...

MARIO AGUILAR

EL PLEITO DEL AZÚCAR

Acabará en que ésta subirá de precio

Zaragoza, 22.—Sigue subiendo el precio de la remolacha en la desenfadada campaña emprendida por los fabricantes azucareros. La remolacha que estaba contratada a 63 y 69 pesetas, rebasa hace tres días la cifra de 100, y se sabe que ayer se verificaron operaciones de compra a 115 pesetas.

Las fábricas sienten una aguda fiebre en la compra de remolacha, y los cultivadores se mantienen en la actitud lógica de sacar el mejor partido posible. La opinión pública presencia ese pugilato violento bastante alarmada sospechando que, como otras

ESCRITO POR EL PUBLICO

CARTA SIN SOBRE

Señor don Luis de Oteyza: Mil perdones si es penoso enviarle estos renglones; pero amo tanto la moneda hoy día, que siento no sentir las emociones de verme retratado todavía.

Recorrió desde el Rastro al Canalillo (siempre a pie, porque yo soy muy sencillo) las calles mil del largo itinerario, sin otra compañía que su diario, metido eternamente en el bolsillo.

Y no logro, por mucho que lo intento, ni aun sufriendo las lógicas tabarras del estado fatal del pavimento, dar con ese elemento que llaman ya el fotógrafo de marras.

No es que tenga yo un rostro embellecido, como cualquier Cupido; lo que quiero, señor Oteyza, amable, es esa moneda... REINTEGRABLE que hoy mete tanto ruido.

Moneda que codicia todo Cristo, y aseguran los sabios que es oronda, y hasta dicen algunos que la han visto (con intención, tal vez, de darse pisto) que tiene mucho brillo y que es redonda.

Y ante esa cosa rara, que vale siete misas y un responso, ando yo de cabeza y doy la cara en tarde oscura y en mañana clara, sin tropezar, ni en broma, con Alfonso.

Mi musa inquieta, empero, no se aflije, aunque deje, como hoy, en Ecohecho convertido el Parnaso que nos rige; pero digo, sabiendo por qué y cómo: ¡Viva LA LIBERTAD... que usted dirige y estotra libertad... que yo me tomo!

ALFREDO GARCIA SANCHEZ

COMUNICADO

De la Papelera Española

Sr. Director de LA LIBERTAD. Quedó teja cortada para replicar a las dos planas del número de A B C correspondiente al miércoles.

A CENCERROS TAPADOS Los fabricantes de papel nunca han procedido a cencerros tapados. No podían hacerlo, por carecer de los enchufes del director de ese libelo, y la prueba de esta afirmación es:

Primero. Que los fabricantes de papel presentaron oficialmente la instancia al Consejo de ministros el mes de Abril, acompañada de los dictámenes de los Sres. Maura, Silió y Ossorio.

Segundo. Que de esos dictámenes tiene A B C copia literal, y no será porque se los haya facilitado La Papelera Española.

Tercero. Que A B C no ha presentado oficialmente instancia alguna acompañando los informes de Bergamín, La Cierva, Motos y Cortina; pero se los entregó a cencerros tapados a García Prieto, sin duda para que pudiera justificar las dilaciones que al expediente daba.

LA CARTA DEL SR. VILLANUEVA Copia A B C solamente ratamos de la carta de Villanueva, siguiendo su costumbre de tergiversar, desfigurar y ocultar la verdad, y se extraña que los papeleros acudiesen a él en demanda de justicia. ¿No era acaso dicho señor el ministro de Hacienda a quien correspondía el asunto?

¿O pretenda A B C que los papeleros ni siquiera podían ejercitar el derecho de legítima defensa?

SOBRE CONTRIBUCION TERRITORIAL Afirma A B C que las cuatro mil y pico de pesetas que paga por contribución territorial de sus palacetes de la Castellana y Serrano son las debidas, por ser edificios industriales. ¿Quiéren vender el del paseo de la Castellana en 300.000 y pico de pesetas que, a pesar de dedicarse a usos industriales, representa el valor declarado para que le asignase la Hacienda esa contribución? ¿Quiere arrendar el del paseo de la Castellana en las 15.000 y pico de pesetas que supone la renta de esa misma declaración? En esas cantidades no le faltarán compradores y arrendadores.

SOBRE LOS TRIBUTOS DE LAS SOCIEDADES ANONIMAS Dice A B C que nunca ha negociado sus acciones. Ya sabemos que eran cotizadas de los Sres. Tena. ¿Pero no sabe todavía que, aunque no se negocien, hay que pagar anualmente el impuesto?

¿Cree que por pagarlo el año que Cambó fue ministro de Hacienda ya ha pagado para toda su vida social?

SOBRE FRANQUEO CONCERTADO Las mismas disposiciones legales rigen para el franqueo de El Sol que para el de A B C, y, sin embargo, aquél paga más de veinte mil pesetas y éste quince mil, a pesar de que blasona de mayor tirada. ¿Y esas declaraciones juradas? ¿Cuándo se van a publicar?

NUEVO INVENTO SOBRE PUBLICIDAD Se nos dice que debemos aclarar lo relativo al número de páginas de A B C en sus diversas ediciones, en relación con la inserción de anuncios. Lo haremos gustosos, pero no queremos que nuestras insinuaciones puedan ser tachadas de arbitrarias y caprichosas. En el mundo de la publicidad, en las normas generales que regulan los precios de los anuncios, es axiomática la influencia que en el precio tiene la circulación del periódico. A igualdad de condición social en el sector público, la tirada es el índice que regula y justifica las diferencias de precio de las tarifas de publicidad. La tirada total de la publicación se entiende, no la circunscrita a una localidad, salvo convenciones especiales de las que nosotros no conocemos ningún caso. Decimos mal, conocemos ahora el caso de A B C, que hemos sabido por un anunciante, que, a su vez, ha sido avisado por una Agencia de publicidad.

Sin ir más lejos, examinados 16 ejemplares de A B C del día 16 de Noviembre de este año, número 6.511, han dado el resultado siguiente: El adquirido en Madrid tiene 32 páginas; los recibidos de provincias tienen, dos de ellos, 32 páginas, y los 14 restantes, solamente 24. La reducción de páginas en estos últimos está hecha mermando los anuncios, pues no aparecen los siguientes que figuran en los números de 32 páginas: Semi Diesel.—Compro solar.—Reumáticos.—A toda España.—Algo desconocido.—Caramelos.—Gran liquidación.—Esquela de doña Gabriela Arregui.—Representante.—Lotería núm. 23.—Frutales de Aragón.—Plana entera de Florida.—Gran parte de los sueltos de contaduría de teatros.—Prado Tello.—Consulta.—Horacio Echevarrieta.—Interesante.—Se arrendaría.—Ocasión.—

075.—Se alquila.—Tartamudos.—Bachillerato.—Quien quiera.—Alternador.—Calefacción.—Bandajes.—Cuadros.—Bombas.—Emplastos Winter.—Salvatos Rodell.—Banco Peninsular.—Esquela de doña Elisa Ramón.—Calor.—Parches.—Esteras.—Hotel Metropolitano. En los anuncios por palabras, clasificados por secciones, faltan, en los números de 24 páginas, los siguientes: 11 de almonedas.—19 de automóviles.—Uno de coches.—Seis de compras.—Cuatro de enseñanzas.—14 de huéspedes.—Uno de modistas.—Uno de motocicletas.—Uno de pérdidas.—Uno de préstamos.—Cuatro de traspaños.—Tres de varios.—299 de ventas.—13 de ofertas y trabajo y 11 de demandas de trabajo.

Nosotros ignoramos si esos anunciantes concen y autorizan este hecho. Es posible, por ejemplo, que al Hotel Metropolitano le interese mucho más que sean los madrileños los que se enteren de su existencia que los lectores de A B C de provincias que puedan venir a Madrid. Si señalamos el caso es por su novedad y porque si la idea del anticipo reintegrable fué fundada en resultados para A B C, según hemos demostrado, esta nueva idea está seguramente en camino de immortalizarse. No tenemos grandes ingenios en esta época de nuestra historia; pero hay que hacer excepciones, y ésta es una de ellas.

No censuramos; cada uno es dueño de fijar las condiciones de su publicidad. Citamos el caso sin intención de molestar ni de perjudicar.

Hoy, señor director, le perdonamos el cuadrado, gracia que hacemos al A B C, en vista de que en su número de ayer no se mete con nosotros. «Timor Del initium sapientiae est.»

LA PAPELERA ESPAÑOLA

Gaceta de Tribunales

Nueva suspensión de la vista del orimen de Maudes Ante el Tribunal de Derecho de la Sección cuarta debió comparecer ayer Pablo Arcoz, que degolló a un hijo suyo en el Alto de Maudes.

El procesado fué condenado a muerte, y la procesada Encarnación Díaz, acusada de inductora, fué absolvida. El Tribunal Supremo mandó reponer el juicio al estado de la primera sesión para que informase el médico Sr. Alonso Martínez, que dejó de comparecer cuando se celebró el juicio oral ante el Jurado.

Señalada de nuevo la vista, se suspendió porque el letrado Sr. Barrena entendió que la celebración de la causa debía hacerse ante el Jurado, cuya pretensión denegó la Sala.

La vista de este juicio, que ya había sido suspendida otra vez por enfermedad de uno de los magistrados, ha vuelto a suspenderse por encontrarse enfermo el médico D. José Sanchis Banús.

El letrado D. Norberto Blasco, defensor de Encarnación Díaz, ha presentado un escrito renunciando a la defensa de su patrocinada. La vista se ha señalado para el 29 del mes de Diciembre.

PARA LAS AUTORIDADES

Lo que pide el vecindario

El viaje de recreo de un guardia que no lo es. «Se convocan unas oposiciones para guardias de Seguridad—dice el protagonista de muy lamentable suceso—; elevó mi instancia con todos los requisitos legales que se pedían; pasa el tiempo, me llaman a exámenes, me aprueban y me envían a Barcelona sin anticiparme dinero alguno para el viaje; me presento en dicha capital, y al tratar de poseerme del destino me dicen que no puedo ser guardia porque soy excedente de cupo. Hago presente que juré la bandera y vestí el uniforme militar como cualquier soldado; resuelven consultar a Madrid; me entretienen ocho días, pendiente de la decisión y gastando lo que no tengo, y al cabo de ellos... ¡nada! Me comunican la respuesta de Madrid, que coincide con la que ellos me habían adelantado; no puedo ser guardia. Vuelvo a la corte, voy sin pérdida de momento a la Dirección general de Seguridad, y allí... ¡nada tampoco! Hacen protestas de que la mentan lo ocurrido por los trastornos y desembolsos que haya podido originarme; me despiden atentamente y se acabó. Me quedo en medio de la calle...»

Y el guardia, que no es guardia, pregunta: ¿Es que un hombre de mis condiciones no tiene derecho a un destino como el que entendía haber conseguido honradamente? ¿Para qué sirve entonces el servicio militar obligatorio?... Además, en Madrid existen una porción de guardias que no han servido en el Ejército un solo día, y en último caso, estimo abusivo e incorrecto que en situación como la mía no se pague el viaje.

A mí, sigue diciendo el amigo, me han enviado a Barcelona; fui a Barcelona. Si en Barcelona, porque se equivocaron u obraron de ligero los de Madrid, se encuentran con que no puedo ser guardia, ¿qué menos que enviarme a Madrid por cuenta de los equivocados?

Nos parece muy puesta en puntos la reclamación de este amigo, que, modesto de suyo, prefiere no digamos su nombre. Y sentimos sinceramente que no pueda ser guardia. Hubiera sido un guardia urbano de los que entran pocos en libra.

«Como esos que se pasean orondos ante las puertas de Palacio! Las distracciones de las niñas del «Metro» Un suscriptor, que, por más señas, vive en el número 18 de la calle del «pobre» Conde de Romanones, se queja en estos términos: Una niña del «Metro», al pedirle el billete diciendo con toda claridad a dónde iba, y al entregarla una peseta para que se cobrara, se ha colado.

Pensando en el novio, o en la novela que va leyendo poco a poco, la muchacha le da un billete de trayecto más corto, le cobra menos al viajero y le deja marchar... Llegado al término del viaje exigen al buen señor la demasia y se la cobran doble... «No es por diez céntimos más o menos—dice nuestro comunicante.—Es que la señorita se ha equivocado y yo no tengo para qué pagar sus errores. Dije a dónde iba; di mi peseta. Si se han colado... ¿qué culpa tengo?..»

Otra reclamación. Hace pocas fechas, el 13, en la estación de Antón Martín, a las 5'45 de la tarde, por poco me ocurre un accidente. El público entró en el andén cuando el tren se ponía en marcha porque las señoritas no acudieron a echar el palo.

El jefe de tren las amonestó; pero, por lo visto, no basta. Será preciso que la Empresa repita las amonestaciones. Aunque sean «amonestaciones» distintas de las que ellas quisieran...

Demasiado blanquete Los almacenes de yeso establecidos por la fábrica «La Vascongada», sitos entre el Pacífico y la calle del Doctor Esquerdo, no reúnen condiciones de instalación.

El día que hace aire es imposible el tránsito. El yeso forma densas nubes que hacen sumamente molesto pasar por dicho sitio.

Parece que dichos almacenes se hallan en una vía pública. Lo menos que debiera exigirse era la construcción de unos porches cubiertos que al pasar mejorasen las condiciones de trabajo de los obreros, evitaran molestias y perjuicios al público. Eso, a «La Vascongada» la significaría pocas pesetas; pero los transeúntes y los vecinos más cercanos de la fábrica vivirían «limpios y tranquilos sin la broma pesada de hacer el «piertro», con la cara siempre enyesada, o más proplamente, el Don Tancredo, ya que la «caricia del yeso no se para en el rostro».

Fíemos en que la autoridad del distrito tomará nota del asunto.

Agencia Reyes.—La acreditada Empresa de publicidad «Agencia Reyes» ha instalado sus oficinas en un nuevo local situado en la calle de Fuencarral, número 12, donde, además de la Agencia de anuncios, ha implantado también servicios de continental y transportes. La nueva oficina está montada con arreglo a todos los adelantos.

Participaciones para Navidad.—Ya han empezado a acudir a la calle del Carmen, número 10, en busca de participaciones de las que se regalan con el Jabón Royalty, los que el año pasado por ese procedimiento consiguieron premio, que fueron nada menos que dos mil personas.

De esperar es que este año se consiga uno de los premios grandes, dado el número de billetes que se juegan.

Para empapar. Oañizares, 14. Telef. 22-04 M.

Perro páchon blanco, manchas canela y garrones en las patas. Podrá recogerlo quien demuestre ser su dueño, previo pago de este anuncio, en la Visita General de Policía Urbana, Plaza Mayor, número 3.

En la tenencia de alcaldía del distrito del Hospital se hallan depositadas dos bufandas de caballero encontradas en la vía pública, y se entregarán a quien justifique ser su dueño.

Escuelas y maestros

Material escolar Dispuesto por la Dirección general de Primera enseñanza que se reclame a los maestros la justificación de los gastos efectuados por material de escuelas de adultos, correspondientes al 25 por 100 que se resta por cobrar del ejercicio 1921-22, la sección administrativa de Madrid ruega a los señores maestros que no hubiesen presentado en tiempo oportuno las cuentas respectivas y no abonadas de ese ejercicio lo hagan con la mayor premura, a fin de cumplir el servicio que se encomienda.

Maestros municipales Los ejercicios de las oposiciones anunciadas por el Ayuntamiento de Madrid para proveer siete plazas de maestros—categoría de entrada—de enseñanza benéfica colegiada comenzarán el día 26 del corriente, a las cuatro de la tarde.

Los opositores que no tengan completa la documentación deberán llenar este requisito en el plazo de ocho días, para poder ser admitidos al primer ejercicio.

Oposiciones a escuelas Ya se ha hecho pública la lista de los opositores aprobados en la calificación del primer ejercicio, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 52 del Estatuto del Magisterio, habiéndose aprobado 273 opositores; es decir, menos que las plazas anunciadas.

Esta es una enseñanza que no deben desaprovechar los gobernantes. La juventud mejor capacitada huye de la escuela, porque las dotaciones que se da al Magisterio no están en armonía con las necesidades de la vida.

Dentro de un par de años será difícil encontrar maestros para proveer las vacantes que se produzcan.

Exposición escolar La Comisión encargada de organizar el Congreso pedagógico católico y la Exposición escolar, que se celebrarán en la primavera próxima, ha acordado invitar a ambos actos a todos los centros, públicos y privados, con lo cual, si se responde a la iniciativa, figurarán trabajos de gran mérito pedagógico.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

Larache En el teatro España ha celebrado «El secreto» su función de beneficio la primera actriz de la compañía de Martínez Tovar, Julia Delgado Caro, que fué muy festejada.

La compañía tuvo un buen abono. Desde esta ciudad marcha a Tánger, donde debutará el día 22, y continuará su excursión brillante por estos territorios.

El negocio le llevan muy bien, a base del estreno de «El yunque», «El secreto» y «Los intrusos» y la reposición de «El cardenal».

Ya no debutarán para la fecha que se había anunciado en Eldorado, de Madrid, porque la Empresa de gastos renuncia a cumplir su compromiso, por lo cual Martínez Tovar entablará el pleito correspondiente.

Malaga La compañía Pla-Ibáñez, que actúa en el Vital Azu, ha estrenado la comedia «El buen camino», original de los periodistas malagueños D. Joaquín Díaz Serrano y D. José Vallés Primo.

La comedia, que tiene tres actos, fué muy aplaudida y los autores llamados a escena.

San Vicente de Alcántara Después de una larga y afortunada temporada en el teatro del Centro de esta localidad, ha marchado a Navalmaral de la Mata, ventajosamente contratada, la compañía de Lemos-Vela, que debutará con «Mancha que limpia».

Dirige la compañía Pablo Vela, y figuran en ella, como primera actriz, la señora Cueto Lemos; dama de carácter, señora Lemos; ingenua, Srta. Raya, y como galanes, los señores Castellanos y Cueto.

Vigo En el Tamberlik ha estrenado la compañía de Valenti-Vargas «La hora grande», original de los autores locales Sres. D. Manuel Linares Rivas y D. Ramiro del Valle.

La obra gustó. La compañía defiende el negocio.

pero no se lo reveló y le dijo que la dejase algunas horas para reflexionar.

Fuera del castillo, la noche era triste y sombría, y poco después estalló una furiosa tormenta. Margarita, en su soledad, tenía miedo y rezaba. De pronto, sintió que se movía el pavimento, que los escasos muebles caían, que ella misma se sentía vacilar; luego escuchó un horrible estruendo, como si el mundo entero se hubiese desquiciado.

—¡Salvame, Virgen santa!—exclamó—. Si me libras de este peligro, que no conozco, pero que presiento, juro consagrarme para siempre a tí. Y entretanto, Luciano, en su estancia, pedía al cielo que salvase a su adorada Margarita.

Cuando cesó aquel estruendo, el joven intentó salir; la puerta de su cuarto no cedía a sus esfuerzos, y destrozando sus manos fué como logró hacerse paso. ¿Qué había pasado allí? Un horrible terremoto había echado abajo el castillo; por todas partes no había más que escombros y ruinas.

Cubierto de sudor, y de sangre y de polvo, llegó a la casa más cercana y pidió algunos instrumentos para librar a Margarita de su prisión. Era preciso aprovechar la soledad de la noche para salvarla; al saber la catástrofe que le privaba de su mejor castillo, podía volver el señor de Thierstein, y entonces todo estaba perdido para ellos.

No era fácil empresa llegar a aquella habitación; acaso había sido destruida como el resto del edificio; apartando piedras, maderos, muebles y hierros, cuanto se oponía a su paso, el paje se vio, al fin, junto al cuarto de su amado. ¡Oh, prodigio! El destructor terremoto la había respetado. Margarita, derramando dulces lágrimas, se dirigió hacia su libertador, que cayó a sus pies, cubriendo de apasionados besos sus manos.

—¡Huyamos!—exclamó Luciano. Sacó a la joven en sus brazos, y un rato después se hallaban en libertad. Resignado y conmovido escuchó el paje la resolución de su amado, que se retiró poco después a un convento, siguiendo su ejemplo algo más tarde Luciano.

En sus sagradas viviendas no pudo perseguirlos el celoso marido, que acaso no creyó en aquella asombrosa salvación, suponiendo que habían muerto el uno y el otro, aunque no se habían hallado sus cuerpos entre los escombros.

El que hoy visita las ruinas del castillo de Thierstein, más imponentes, dice un escritor, por las tradiciones de poder, esplendor y fuerza que a ellas se refieren que por su aspecto, que parecen resumir la antigua historia de la comarca, puede ver la prisión de Margarita y el cuarto de su carcelero, salvados milagrosamente del terremoto de 1756.

JULIA DE ASENSI

DEPORTES

BALOMPIE

El pleito actual

Sigue sin resolverse la incógnita. La Federación es verdad que ha ratificado sus decisiones, aunque dificultándolas; pero los cuatro Clubs disciplinados no han dado contestación. ¿Acabará la autoridad del Comité? Sería la solución lógica; pero va se sabe que la lógica no existe en el «football». Como, por otra parte, hay un plazo hasta el día 10 del próximo Diciembre, tienen tiempo de meditarlo bien.

Y llegamos al partido con Galicia a marchas forzadas. Ya suponíamos nosotros que no habría variaciones numerosas en el equipo seleccionado; pero las que se anuncian son esenciales. En la reunión celebrada anoche por la Federación se acordó que el equipo sea el del Madrid, con el aditamento de Caballero y Adarraga, como eje del equipo, acerca de los que se hacen gestiones particulares para lograr su incorporación al equipo.

De modo que éste se formará así: Martínez, Escobal-Quesada, Mengotti-Caballero-Mejías, de Miguel-Valderrama-Monjardín-F. Pérez-Del Campo. Y nos decidimos a incluir a Caballero porque es de esperar que este gran jugador se defienda de lo que ganaría para la afición al defender los altos intereses de la región.

El partido se celebrará a las tres de la tarde, en el campo de la Ciudad Lineal.

El campeonato interregional

El equipo representativo de Galicia en el campeonato interregional y en su partido contra el equipo representativo de la región Centro del domingo será: Isidro, Clemente-Pasarín, Queralt-Balbino-Viñas, Rejosa-Gerardo-Posada-Polo-Pitilla.

Todos son del Celta, a excepción de Viñas, que es del Eritaña.

La Federación gipuzcoana ha formado la selección que jugará contra el equipo de Cataluña con los siguientes jugadores: Unzueta (C. D. Esperanza, de San Sebastián), Arrillaga (Real Sociedad, de San Sebastián)-Bergés (Real Unión)-René Petit (Real Unión)-Eguizabal (Real Unión), Irillarren (Real Unión)-Juanlegu (Real Sociedad)-Urquiza (Osasuna, de Pamplona)-Garay (Tolosa F. C.)-Acosta (Real Unión).

CICLISMO

Carrera Intersocial

La Agrupación Cultural Deportiva del Banco Hispano-Americano, cuya labor en bien de los deportes y de la educación física de sus socios es tan digna de encomio, nos da una prueba más de su actividad con la organización de una carrera ciclista para el domingo.

Se trata de una carrera intersocial, reservada para corredores de tercera categoría y neófitos, y su organización, según nuestras noticias, ha sido hecha con todo detenimiento, siendo de esperar que sus resultados sean brillantes y satisfactorios.

La salida tendrá lugar a las nueve de la mañana del paseo de la Castellana, esquina a la calle del Pinar, siguiendo hasta San Agustín, y regreso.

Las inscripciones pueden verificarse hasta el día 23 del actual a las ocho de la noche, en el domicilio de D. Patricio Cuesta, calle de Serrano, 18.

No dudamos que los deportistas prestarán su concurso a esta prueba, estimulando con ello a la Sociedad organizadora a que continúe su meritoria labor por el camino emprendido, que tanto beneficia al deporte.

Premios de la carrera «De los Clem»

Para los de tercera categoría.—Primer, Copa de D. Alberto Alcocer alcalde de Madrid; 100 pesetas donadas por D. Domingo Alvarez, más 15 de los organizadores.

Segundo, 20 pesetas; tercero, 20; cuarto, 15; quinto, 10; sexto, 10; séptimo, cubierta Bergognan, octavo, 5 pesetas, y noveno, 5. Total en metálico, 100 pesetas.

Para los neófitos.—Primer, 25 pesetas; segundo, una cámara Parcat y 15 pesetas; tercero, una cubierta Parcat y 5 pesetas; cuarto, una cubierta Parcat; quinto, sexto y séptimo, 10 pesetas cada uno; octavo y noveno una cámara Parcat; déci-

mo, undécimo, duodécimo, décimotercero y décimocuarto, 5 pesetas cada uno. Total en metálico, 100 pesetas.

El reparto de estos premios se efectuará el día del banquete, el cual se celebrará el domingo a la una.

Se ruega a todos los clasificados se pasen por Eloy Gonzalo, 34, hoy viernes, de ocho de la mañana a siete de la tarde, donde se les entregará la tarjeta correspondiente, acreditando su personalidad.

ATLETISMO

Una marcha social

Para el domingo la R. S. G. E. ha organizado una marcha reglamentaria con carácter social sobre un recorrido de 25 kilómetros aproximadamente, existiendo mucho interés por presentarla.

La salida se dará, a las diez de la mañana, en el campo de deportes de dicha Sociedad (calle de Diego de León); siendo este mismo punto la meta de llegada.

Prueba a través del campo

La Sociedad Cultural Deportiva celebrará el domingo, a las once de la mañana, una carrera pedestre a través del campo, como inauguración de su temporada de «cross» y dedicada exclusivamente a sus socios, que saldrán del Paseo de Rosales, frente a la calle del Marqués de Urquijo, en número de medio centenar próximamente.

El recorrido será de unos siete kilómetros, trazados por los pintorescos terrenos de la Moncloa, y por distinto sitio del trayecto de otras carreras.

En el local social (Pontejos, 3), se admiten inscripciones.

PUGILATO

Un gran contrincante para Ruiz

A fin de levantar la afición se han puesto de acuerdo las Empresas Elías y Peña Pugilista, para dar una gran velada.

Teniendo en cuenta que Ruiz está hoy día en un grado de entrenamiento perfecto, con vistas al campeonato de España, se le ha buscado un contrincante de renombre.

A este fin se ha pensado en oponerle a un extranjero de primera categoría, a fin de probar de una vez la verdadera clase de Ruiz. Su rival será Casint, ex campeón de Francia y conocido en Barcelona por haber luchado contra Blud, a quien venció a pesar de la gran diferencia de peso.

A Ruiz, si bien se le han opuesto los más fuertes pugiles de su categoría, hoy por hoy, fuera de Gironés y Cañizares, ninguno puede medirse con él. Gironés será su contrincante después del campeonato, y Cañizares el día en que se dispute el título.

Era ya preciso buscar elementos extranjeros para oponerlos a Ruiz. Un contrincante de tal categoría, que haga imposible la suposición de que pueda ganar siempre, el vallecano.

BOLSA DEL DEPORTISTA

Retos y noticias

El Club Numantino desearía jugar con todas las Sociedades no federadas, a partir del domingo 25 en campo contrario y a las horas que designen, con el equipo siguiente:

Saturino; Luna, Peñalva; Victoriano, García, Del Campo; Luna (R.), Francoli, Leanes, Aza, Isidro.—El capitán, Luis González.

—El equipo Rivadeneira Baiompié ha ganado por un tanto al Club Deportivo Iberia.

—El Sindicato de Dependientes de Comercio «La Regeneración» pone en conocimiento de sus asociados que habiendo empezado la organización de un Grupo Deportivo y equipo de «football», ruega a los que deseen pertenecer a dicho grupo, pasen a inscribirse todos los días laborables, de ocho y media a nueve y media de la noche, en la Secretaría del Sindicato, Costanilla de San Andrés, 7.

—Se ruega a todos los que pertenecen a la Agrupación deportiva de Chamberí, se pasen por Eloy Gonzalo, 34, cualquier día de la semana, a recoger el periódico, órgano de la Agrupación.

—El Moto Club de España celebrará, a las diez de la noche del próximo día 25, junta general extraordinaria en el domicilio de la Sociedad Cultural Deportiva (Pontejos, 3).

El orden del día es el siguiente: Lectura y discusión del acta anterior, provisión de vacantes de la Directiva, asunto «chait», partícipes de su compra.

—La Agrupación Deportiva Tranviaria ha vendido a la Colonia Deportiva por tres a dos.

A nuestros anunciantes y suscriptores

Inaugurado nuestro quiosco de la plaza de Pontejos, se admiten anuncios y suscripciones hasta las nueve de la noche.

INSTITUTO DE PREVISION

El subsidio de Maternidad

Se nos remite la siguiente nota: «La Comisión nacional de Subsidio de Maternidad, integrada por elementos de diversas opiniones, ha hecho constar desde el comienzo de sus tareas el criterio de su labor en los siguientes términos:

La ley relativa al trabajo de mujeres y niños recogió en las disposiciones de esta naciente legislación social el amplio espíritu humanitario y cristiano del Derecho español en la protección a la maternidad.

Está siendo, sin embargo, en muchos casos una ley de «Gaceta», pues hasta ahora no se ha concedido a las mujeres obreras medios económicos para el indispensable descanso con motivo del parto.

El Convenio Internacional resultante de la Conferencia de Washington proclamó análogos principios y los hizo de aplicación mundial al establecer el Seguro de Maternidad como una de las formas de atenderlos.

Convirtiéndose este Convenio en ley del reino en Julio de 1923, y a fin de aplicar desde luego estas disposiciones, según se solicitó de toda España, se propuso, por representaciones del Instituto Nacional y de las Cajas regionales de Previsión que se anticipase a las obreras comprendidas en los amplios términos del Derecho vigente, que estuviesen afiliadas al régimen de retiro obligatorio, la cuota que, por lo menos, tendría que pagar el Estado en el completo funcionamiento de dicho seguro.

Estas son las normas que, ajustadas a lo convenido en Washington y a lo legislado en España, fueron aprobadas por reales disposiciones de 21 de Agosto y de 14 de Octubre de 1923, y que ya han protegido a bastantes madres y niños en Madrid y en diversas regiones, especialmente en Andalucía occidental, Asturias, Canarias, Cataluña, Guipúzcoa, Valencia y Vizcaya.

Defunciones y funerales

Estas esquelas se admiten en todas las Agencias de Publicidad y en esta Administración, San Roque, 7, al precio de 1,50 pesetas la línea.

Don Ricardo López Pinillos ha fallecido ayer. El entierro se verificará hoy, a las dos, desde el Paseo de Santa María de la Cabeza, 3, al cementerio de la Almudena.

Doña Juliana Junquera Fuentes falleció ayer. El sepelio se efectuará hoy, a las dos, desde el Paseo de la Dirección, 11, al cementerio de la Almudena.

Queréis la salud??



Ferro-Quina-Bisleri. Cura universal de la sangre. Reconstruye polios, tónico eficaz, aperitivo magnífico. Venta farmacias, droguerías. Depósitos: PEREZ MARTIN Y C. ALCALÁ, 9, MADRID.

FINCAS RUSTICAS, URBANAS Y SOLARES. E. Otero, Mayor, 33, principal. Teléfono 13-42 M. Agente del Banco Hipotecario. Esta oficina no causa gasto previo alguno.

Industria importante privilegiada y de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 150 a 200 pesetas, manejadas por él mismo, y con sólo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 5 a 7 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresas a todo el que las pida, mandando en sellos 25 cts. a Paulino Landaburu (Alava), Vitoria.

DENTISTA PLAZA DEL PROGRESO, 9. Extracciones sin dolor, 5 pesetas. Obturaciones desde 4 pesetas. Aparatos caucho, desde 5 pesetas diarias. Idem idem completos desde 100 pesetas. Coronas oro, desde 25 pesetas. Consultas gratis. Horas: De nueve a doce y de tres a seis. Para los obreros, horas convencionales.

Aspirina Bayer. Fabricación especial para España. El mejor remedio contra la gripe, reumatismo, resfriados, dolores de cabeza y de muelas.

RIEGOS Con motor de gasolina y bomba, acoplados e independientes. LEALTA S. ASTER MADRID.

PARA ADOQUIRIR LAS MEJORES CAMAS DORADAS dirigirse a la FABRICA 34, CALLE DE LA CABEZA, 34.

Bazar San Onofre CORONAS Y FLORES Reclutas de cuota. En esta semana liquidación de las novedades en artículos de piel para señora y caballero. RUBIO CONCEPCION JERONIMA, 3. Instrucción rápida y completa en la Escuela Militar "Universitaria". Oficinas: MAYOR, 21, PRIMERO D. RECHA, Consultas gratuitas.

Alfombras. Linoleum, esteras. Realización rápida. Grandes rebajas. Cayetano Polo y H. e. Fuencarral, 19 y 21.

Dentaduras. Nuevo sistema sin paladar. Gran precisión y comodidad. GRAN VIA 1.

LINOLEUM. esteras, terciopelos. Saldo mitad precio. Salinas Carranza, 5. teléf. 99-30-3.

ESTERAS. linoleum, terciopelos, liquidación. T. 49-55. Fuentes, 5.

AVISO. El Dr. Martínez P. Gutiérrez, director fundador de la Policlinica-Instituto de Luchana, 35, AVISA a sus enfermos que estando de reforma la Policlinica, los recibirá en su domicilio, Cardenal Cisneros, 7, principal izquierda, a las mismas horas que en la Policlinica: de cinco a diez noche, durante el tiempo que duren dichas reformas.

JAZZ DESPERTADOR. Seduce por la elegancia de sus líneas y por su insuperable calidad: Esfera blanca... Ptas. 22 idem luminosa. - 27. DESPERTADOR de PRECISION.

PRESERVATIVOS SIRVO PROVINCIAS El Noverrin, Tetuán, 42.

Vendo balanza Toledo, nueva, para ocho kilogramos. Valverde, 36, tienda.

PRESERVATIVOS LA INGLESA. MONTERA, 35. Catálogo enviado sello.

PRESERVATIVOS LA DISCRETA. SALUD, 8. Se envían a provincias.

CASA JIMENEZ. Mantones de Manila, mantillas, gabanes impermeables paraguas. Grandes surtidos. PRECIADOS, 58 y 60.

Sastres. Visítalos las fábricas EL GATO NEGRO LANAS. PAZ, 1. MADRID.

FABRICA DE CAMAS Bronca, doradas, níquel y hierro. Precios sin competencia. VALVERDE, 1 cuadpa. CALZADOS PELAEZ Como el modelo a 30 y 35 pesetas CLASE INMEJORABLE CLAVEL, 2 MADRID.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con Creosotal para combatir los catarros crónicos, enfermedades consuntivas gripe, tuberculosis, neurastenia, etc. Farmacia del Dr. Benedicto. San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias.

PEPTOMA ORTEGA. Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, isis, raquitismo, etc. FARMACIA ORTEGA, León, 13, Madrid. Laboratorio: Puente Vallecas.

SUCESORES DE VENTURA LOPEZ. Gran surtido en gabanes, camisas, corbatas, géneros de punto. MONTERA 4. Teléfono 47-00 M.

A 0,75 PESETAS CAJA pastillas mentol y cocaína GARCIA-RODRIGO. Curan garganta y tos. Venta: PLAZA DE SANTO DOMINGO, 6, farmacia Madrid, y principales farmacias.

Casa Cabiedes LA QUE MAS BARATO VENDE Camas doradas y de todas clases. Muebles de bronce, de acero y económicos.

CARACAS, 9, y 9 DUPLICADO. Barrios, Carmen, 18.

Anuncios clasificados por secciones. CADA PALABRA, 20 CENTIMOS

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD, EN NUESTRAS OFICINAS Y EN NUESTROS QUIOSCOS DE LA PLAZA DE PONTEJOS Y ARABE DE LA GLORIETA DE BILBAO

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS. Usted sufre de las muelas y seguirá sufriendo si no se decide a usar Dentil (Foskalia). Pídale en todas las farmacias. 0,25

ALMONEDAS. Toda clase muebles, baratos. Divino Pastor, 10.

Almoneda. Camas, somier, 27,50; cámaras, 50; matrimonio, 65. Colchones, 15; cameros, 25; matrimonio, 35; armarios luna, 170; roperos, 110; lavabos completos, 27,50; mesas comedor, 22,50; mesillas noche, 12,50; sillas, 6,50; percheros, 22,50. Camas doradas, máquinas escribir, coser Singer, gramófonos, alhajas. Estrella, 10; Luna, 23, Matesanz.

ALQUILERES. Se alquila gabinete y alcoba, con o sin precio módico. San Vicente, 62, principal.

Alquileres. Cuarto desahuciado. Información Colón, 14.

Cambio principal, tres balcones, próximo Fuencaball, renta 80 pesetas, por cuatro hasta 75. Informar: Flora, 6, portería.

Cajas fuertes de alquiler, sin impuestos. Tarifas reducidas. Seguridad absoluta. Compartmentos desde 20 pesetas al año. Banco Español de Crédito, Alcalá, 14, Madrid.

Cedo sótano dos huecos. Razón: Primavera, 8, Blanco.

OFERTAS. Para poner estos anuncios véase Carmen, 18. La Prensa.

Fotógrafo y pasador para trabajos de línea de fotogramado. Príncipe, 17, Santiago.

Sastre. Falta oficial y ayudanta. Cava Baja, 30, principal.

Centro colocaciones. 12.064 proporcional. Colón, 14.

Sastre. Falta aprendiz. S. as, ayudantas. Calle San Ildefonso, 28.

Faltan ayudantas, aprendizas cajas cartón y aprendiz. Glorieta Quevedo, 9.

Faltan tapiceros. Alcalá, 121 triplicado.

Sastre necesita ayudanta. Calle Lope de Vega, 10.

Camareras urgen lujoso café importante. Seriedad. Oso, 17.

Necesitate muchacha joven. Bretón de los Herreros, 23.

Aprendiz adelantado de carpintero se necesita. Abtao, 4, fábrica.

Faltan oficiales modistas. Gobernador, 31.

Sastre. Falta ayudantas. Embajadores, 63, segundo, patio 8.

Partos. Celestina López. Consultas reservadas. Pozas, 13.

Partos. Vicenta Santaclara. Especialista. Pensión. Consulta. Colmenares, 9.

Partos, pensión. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Norte, 15.

Estefanía Raso. Hospedada. Se reservado embarazadas. Atocha, 84.

Dr. profesora Maternidad. Consultas reservadas Plaza Lavapiés, 4.

Acreditada profesora Partos, reservados, tiempos adelantados. Pensión Pardiñas, 16.

Profesora partos. Ultimos adelantados. Manuel Becerra, 7.

Partos. Luisa Veira. profesora acreditadísima. Especialista. Hospedaje embarazadas. - Consulta diaria. Plaza Progreso, 10, segundo.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra buenas máquinas de escribir, todas marcas.

Serna, Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra alhajas, brillantes, diamantes, buenos relojes.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra buenas máquinas de escribir, todas marcas.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra buenas máquinas de escribir, todas marcas.

Serna, Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Curación económica enfermedades secretas. Médico ex interno Hospital San Juan de Dios. Fuencarral, 75 (entrada Santa Bárbara).

Serna, Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Partos. Hortaleza, 9. - Compra aparatos fotográficos, a m p iadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

AS FLOREZ ES EL ÚNICO ANTINEURÁLGICO LÍQUIDO Y AGRADABLE AL PALADAR QUE QUITA EN EL ACTO EL DOLOR DE CABEZA. PÍDASE EN FARMACIAS.